

BILBAO

Viernes, 19 de septiembre de 1924

Luna llena.—El día dura doce horas diez y nueve minutos.

Tiempo probable: Buen tiempo.

AÑO I.—NUMERO 178

Redacción y Administración: Orueta, 2

DIARIO DE ULTIMA HORA

Teléfono 276. Apartado de Correos 118

La Noche

Épimerides del día.—Año 1600. Nace el pintor Blanchard.—Año 1796. Muere Marceau, general de división a los veinticinco años.—Año 1821. Muere Corvisart, especialista cardiaco.—Año 1878. Muere el naturalista Coste.—Año 1895. Naufragio del crucero «Sánchez Barcáiztegui».

Actualidad: Epoca del Directorio.

El Margen

Sobre la Asamblea de Ginebra

Mientras la Asamblea de la Sociedad de las Naciones prosigue sus debates, se ha reunido en Ginebra la Conferencia convocada por la Unión de las Asociaciones Internacionales, de Bruselas, prosiguiendo, con esta nueva Asamblea, la obra empezada por el primer Congreso mundial de las Asociaciones Internacionales celebrado en Bélgica en 1910, continuada por los Congresos de 1913 y 1920 y desarrollada por las Conferencias de 1921 y 1922. La Conferencia ha durado dos días solamente, habiéndose reunido en la Universidad ginebrina.

En estos últimos años, y como consecuencia de la guerra, crece y se intensifica cada vez más el movimiento internacional, dentro del cual representan importante papel las Asociaciones o entidades de carácter internacional que se esfuerzan en organizar la vida mundial y en protegerla de los peligros que la amenazan. Coordinar todos estos esfuerzos para que su eficacia sea más inmediata, he aquí el propósito de la Unión de estas asociaciones y el motivo de su reunión.

Es sabido que, después de la guerra, Bélgica se propuso convertir a Bruselas en un centro de la vida internacional. Después de haber perdido la esperanza de que la Sociedad de las Naciones fuera domiciliada en la capital belga, tuvo la de atraer hacia Bruselas todos los esfuerzos internacionales: la Biblioteca Internacional, el Instituto Internacional de Bibliografía, la Enciclopedia Documental Internacional y la Universidad Internacional; he aquí los organismos que protegió desde un principio el Gobierno belga y que funcionaron con cierta regularidad. Pero la dualidad entre Bruselas y Ginebra estaba llena de inconvenientes. Y aunque la Sociedad de las Naciones no se haya ocupado mucho de atraerse las obras privadas de carácter internacional, como está previsto en el artículo 24 del Pacto, las asociaciones internacionales no han perdido de vista a Ginebra. La fundación de la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual dentro del seno de la Sociedad de las Naciones, inspirada, precisamente, por uno de los fundadores de la Unión, el senador belga M. Lefontaine, ha acentuado este movimiento.

Desearia de servir de punto de apoyo a todas las actividades privadas de orden internacional, la Unión había puesto a la orden del día las cuestiones siguientes: I) Exposición de conjunto de la vida internacional actual y de la obra realizada por las grandes asociaciones internacionales: a) Memorias particulares presentadas por las asociaciones; b) Memoria general presentada por la Unión. II) Relaciones a establecer entre los organismos oficiales y las organizaciones privadas de la vida internacional (papel representado por las asociaciones internacionales privadas o mixtas; papel representado por los gobiernos asociados, por la Sociedad de las Naciones, por la Comisión de Cooperación Intelectual, por la Unión Pan-americana, etc.). III) Reconstrucción, sobre bases amplificadas y consolidadas, del Centro Internacional y de las instituciones internacionales que funcionan en Bruselas. A este fin se discutirá: a) Desarrollo y aplicación de los estatutos aprobados por la Conferencia de 1922; b) Modificaciones eventuales al estatuto de la Unión y cambio de domicilio social (Ginebra, La Haya, París, Roma, Washington, etc.); c) Lazo de unión entre el Centro Internacional y los organismos nacionales que realizan estudios o alguna acción eficaz en el dominio internacional.

Las sesiones especiales de la Conferencia han sido, respectivamente, consagradas al Instituto Internacional de Bibliografía, a la Universidad Internacional y a la acción de proselitismo a favor de la paz; las dos primeras fueron celebradas por el grupo de educadores y estudiantes; la última por el de juristas y pacifistas.

La Conferencia ha tomado diversas resoluciones, entre las cuales debemos recordar la organización de un Congreso para robustecer y reorganizar la Universidad Internacional en el doble sentido si-

guiente: Federación de todos los órganos de enseñanza superior internacional y posibilidad de unir a él a todos los órganos de enseñanza moral y secundaria internacionales.

A propuesta del grupo de juristas y pacifistas, la Conferencia ha redactado una serie de conclusiones que han sido ya presentadas a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones. La más importante se refiere al pleito de las minorías que, como es sabido, ha empezado a discutirse ya en el seno de la Sociedad de las Naciones. Esta resolución expresa el deseo de que la Sociedad de las Naciones convierta en acuerdo obligatorio para todos los Estados firmantes del Pacto el deseo expresado por unanimidad en la Asamblea de 1922, a propuesta del profesor Murray, y, según el cual, todos los Estados que no están comprometidos vis a vis de la Sociedad de las Naciones por tratados sobre minorías, observarán, sin embargo, con respecto a sus minorías de raza, de religión y de lengua, por lo menos el mismo grado de justicia y de tolerancia que se exige por los tratados y por el que vela la acción permanente del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Esta conclusión, adoptada por unanimidad por la Unión de las Asociaciones Internacionales, se fundaba en la opinión de que no es posible asegurar la paz del mundo sin dar plena satisfacción a las minorías nacionales enclavadas dentro de los Estados.

El lugar donde debe radicar el futuro Centro Internacional, no se llegó a determinar en la Conferencia. Tres ciudades se disputaban este honor: Ginebra, Bruselas y París; pero su determinación decisiva ha sido aplazada hasta tanto no se reúna una nueva Conferencia convocada a este fin por la propia Sociedad de las Naciones y en la que tomen parte, además de las Asociaciones internacionales, representantes de la Comisión de Cooperación Intelectual, la Oficina Internacional del Trabajo y otras entidades internacionales e intelectuales que examinen los problemas relativos a la vida intelectual internacional.

Por fin se ha decidido presentar a la Sociedad de las Naciones, por medio de una Delegación nombrada al efecto, que ha sido muy bien recibida por el Secretario general, las conclusiones siguientes:

a) Que en el seno de la Comisión de Cooperación Internacional que funciona anexa a la Sociedad de las Naciones, tenga voz y voto una delegación de la Unión de las asociaciones internacionales y de las asociaciones de carácter internacional.

b) Que se otorgue a las Asociaciones internacionales un estatuto jurídico que les asegure su personalidad civil.

c) Que se conceda a la Unión de las Asociaciones internacionales el derecho de petición dentro de la Sociedad de las Naciones, puesto que por su carácter y por su finalidad colabora asiduamente a la obra de la Sociedad de las Naciones; y que este derecho sea reconocido también a todo grupo de asociaciones internacionales cuya esfera de acción se desarrolle en territorios que sumen por lo menos 200 millones de habitantes.

d) Que se cree un Centro común internacional al que cooperen la Sociedad de las Naciones, las Asociaciones internacionales, la Unión Pan-americana y otros organismos internacionales existentes o de posible creación.

Finalmente, se decidió la organización de un Congreso de las Asociaciones internacionales que deberá reunirse en Ginebra el próximo año.

No queremos cerrar esta crónica sin anunciar otra manifestación importante dentro de la vida internacional. Las Asociaciones por la Sociedad de las Naciones, muchos de cuyos miembros se hallan actualmente en Ginebra, organizan una reunión para deliberar sobre los grandes problemas que están a la orden del día: arbitraje obligatorio y garantía de seguridad. Tomarán parte en esta reunión delegados de países que no forman todavía parte de la Sociedad de las Naciones. De ese modo, aunque de manera indirecta, se conocerá la opinión de esos países sobre materia de tan palpitante actualidad. La reunión está anunciada para el día 25 de septiembre.

A. MASERAS

PERIODISTAS

Los periodistas que hacen la información de la V Asamblea de la Sociedad de Naciones, nos cuentan que oficialmente, es decir, inscritos en el Negociado de Prensa, hay 264 periodistas internacionales. A oír a Herriot en el «hall» del Hotel Les Bergues, acudieron los 264. A escuchar a Mac Donald en el Salón de té del Hotel Beau Rivage, se presentaron 150 periodistas. Número redondo y número exacto, porque en el Hotel Les Bergues eran 264 más 1, es decir, más Herriot, y en el Hotel Beau Rivage 150 más 1, es decir, más Mac Donald. Los dos hombres cimas del Parlamento del mundo, y, por lo tanto, de la gobernación del mundo, Herriot y Mac Donald, son periodistas. Si Mussolini, retenido en Italia por las complicaciones aportadas a la política por la sombra de Matteotti, hubiera podido acudir a Ginebra, fueran tres los jefes de Estado calidos de las Redacciones. Ya ven, pues, los monoproductores del periodismo que podemos presentar buenas ejecutorias.

Lo han sido, y tal vez vuelvan serio. Reunidos en ágape íntimo Herriot, Mac Donald y Theunis, y devorado el diálogo hacia la inestabilidad de los cargos públicos, por altos que sean, Mac Donald anunció que el director de un periódico americano había intentado contratarle para la publicación de sus impresiones.

—Le he dicho que no podía aceptar, por ser hoy ministro inglés, pero que cuando dejara el cargo volvería a ser periodista.

—Yo también, cuando abandoné la Presidencia, volveré al periodismo—añadió Herriot.

—Podríamos lanzar un periódico en el que podría entrar el señor Theunis.

Theunis, ministro belga, hombre que ensambla el idealismo y las finanzas, dicen que se apresuró a responder:

—Yo no escribo, señores.

—Pero usted podría ser el capitulista.

—No dispongo de capital suficiente para aplicar unos millones a un periódico.

—Entonces, sería usted comandante, y haríamos del periódico una pequeña Sociedad de Naciones.

Y así, aquellos tres hombres, árticos del mundo, se ofrecían, en la hora culminante de sus vidas, la perspectiva del retorno a las Redacciones. Acostumbrados al hecho vivo y terminada su gran acción operadora, persistían en su intervención con la pluma, finido el verbo eficaz. Su poder ejecutivo se transformaría en poder crítico, animador, por el ejercicio periodístico, invirtiéndose el aforismo de que el periodismo se ha de saber abandonarlo a tiempo. El periodismo, cuando obedece a un temperamento o una misión, no se deja nunca. Por eso, tal vez de los periodistas de Ginebra, los más periodistas eran Herriot y Mac Donald, porque todos soñarían con llegar a donde ellos para olvidar las cuartillas, mientras que ellos, en la excelencia de su obra y de su gloria, pensaban en el retorno a las cuartillas como la única cosa que no era vanidad transitoria.



Hasta mil capillas de músicos festejan el centenario de Anton Bruckner y hasta, lo que es mejor, le disputan. Y hasta, lo que es mejor, se disputan. Hace tres años se celebraba el centenario de Brown (Ford Madex), la eminencia gris del prerrefaísmo, que ejerció la dictadura sobre Dante, Gabriel Rosseti y los suyos.

«Si queremos —dijo entonces— «The Nation» honrar de veras al maestro de «Lear y Cordelia», abramos debate sobre él y hasta neguemosle».

En el centenario de la novena sinfonia pasó algo parecido. Eric Satie dijo francamente:

—Celebramos este centenario con un recuerdo a la obra maestra. No la toquemos ese día, empero. Recordarla es bastante... Luego, para libertarnos de Beethoven, hagamos, por ejemplo, música mía, y entablemos discusiones acaloradas, para que no parezca que los muertos enterran a sus muertos.

No lleguemos nosotros a tanto. De las sinfonías del maestro Bruckner se puede tocar en su centenario «La Romántica», que Lassalle dió a conocer a España. Luego, eso sí, abramos debate sobre la obra del organista austriaco, y hagámosle, aunque sin jactancia y sin boberia, música de nuestro tiempo.

La Comisión dictaminadora de las anexiones, en Deusto



El gobernador civil y militar don Julio de Echagüe, con los miembros de la Comisión dictaminadora, estudiando los servicios de Deusto.

Se evade de un penitencial y se acoge a una tribu de la selva

Un policía se pinta de negro y se pone plumas, para cazarle

Sidney 19.—Un preso logró escapar-se de la penitenciaría, yendo a refugiarse en una tribu del interior del país.

El agente de la Policía australiana Mr. Giles se ofreció a capturar al evadido, y después de una marcha de muchos cientos de kilómetros a través de selvas punto menos que intratables y de pasar toda clase de privaciones y calamidades, logró penetrar

en el compartimento de la tribu en cuestión y detener al bandido.

Es de advertir que el policía, para pasar desapercibido, realizó las últimas etapas de su peligroso viaje en el traje de Adán, y pintado de negro y con plumas, para no excitar sospechas de los indígenas y evitar que éstos avisasen de la aparición de un hombre blanco en aquellos lugares, al bandido que quería capturar.

Mal lo pasa Locatelli en Nueva York

Le vuelven a apalear con porritas de fresno

Nueva York 19.—El aviador y diputado fascista italiano señor Locatelli fué atacado ayer, nuevamente, al salir del teatro, por una banda de compatriotas.

Un agente de policía que le cubrió con su cuerpo recibió un montón de palos, y se encuentra en grave estado.

Los agresores huyeron al darse cuenta de su acto, que puede hacerles sufrir una pena severísima.

Es de notar que Locatelli está siendo víctima de diversos actos de des-

agrado, siendo uno de ellos el que contra él realizaron los neoyorquinos cuando llegó en avión a dicha capital.

Locatelli cuya imaginación hierve fácilmente, no reprime su fecundia, pues habla tanto como vuela, y, apenas aterrizó en Nueva York, hizo declaraciones muy molestas para los italianos no fascistas residentes en Norte América. Uno de éstos le ha anunciado que cuentan con sesenta porritas de fresno para calentarle las espaldas.

como se comen trufas de Cinca o fresas de Aranjuez. Se bebe jerez a la hora del jerez, y rioja, que es vino de mesa, a la del rioja.

Si esos cigarrillos de Santuchú, «de sesenta», son una delicia, es justo que hagan su camino y que alegren el paladar, algo bronco, de nuestros compatriotas.

Declaramos, por nuestra parte, que en ese gusto por los paquetes de sesenta hay más amaneramiento que otra cosa.

No hay para qué chascar la lengua ni besarse las puntas de los cinco dedos. Esos paquetes de sesenta no valen esos extremos. Esas muletilas nacionales parecen inocentes, pero a la larga estragan más que el tabaco (que no es de sesenta).

LOS DOCTORES GIL Y EL SOCORRILLO

Con motivo del acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de dar el nombre de los doctores Gil a una de las calles de la villa, un colega matutino pregunta: ¿de qué doctores Gil se trata? Porque, según la erudición verdaderamente sorprendente del colega, son siete los doctores Gil que se han distinguido en Bilbao en el transcurso de menos de un siglo.

No queremos quitar un ápice de gloria a ninguno de los Gil que ha desenterrado el colega; pero sí queremos decir que de los siete hay uno que destaca con verdadera personalidad: es el último de los citados, don Carmelo Gil e Ibarquengoitia.

Fué Carmelo Gil uno de los jóvenes médicos españoles mejor preparados; a una autoridad médica hemos oído decir que estaba tan bien y acaso mejor preparado en su especialidad que Achúcarro en la suya. La verdad es que no es fácil encontrar quien cuente con conocimientos tan dilatados y profundos, adquiridos con método ejemplar como los que el doctor Gil poseía.

Sin contar su labor al frente de la Casa de Maternidad, basta recordar la colección de preparaciones de anatomía patológica que dejó al Hospital «Basurto» durante el tiempo que estuvo en ese Centro, para comprender su capacidad de conocimientos y de trabajo. Y téngase en cuenta que su obra fué realizada cuando ya la muerte venía a llamar a su puerta.

Seamos, por tanto, justos, y destaquemos de entre los siete honorables Gil al último, que, aunque muerto prematuramente y malograda gran parte de su obra, fué, sin duda, no una gloria local, sino uno de los más eminentes médicos españoles.

Asesinato de primer ministro de Mongolia

París 19.—Comunican de Londres que el primer ministro de Mongolia, doctor Danzan, ha sido asesinado por una banda de mongoles bolcheviques. Se cree que el asesinato se ha efectuado por haber sido Danzan uno de los más acérrimos enemigos de que Mongolia se anexionara a la China nuevamente.



LOS MENESES, A VIZCAYA

Sean bienvenidos los meneses a Vizcaya. Ellos lo solicitan, y nosotros, no podemos sino felicitarlos de que su pretensión, natural y justa, prospere. Por la situación, las comunicaciones, el carácter y el modo de ser, los meneses son muy vizcaínos. Los antecedentes históricos parece también que abonan estos deseos, en lo que ninguna molestia puede haber para la nobilísima provincia en que hoy viven, con poco ajuste a la geografía y a la historia, y, sobre todo, a la actual conveniencia.

No hay que dar al suceso aparato de reparaciones de irredentismos. Ya, gracias a Dios, no estamos en 1918. Es una sencilla medida de buen gobierno y conveniencia general, que hace aproximarse a la Vizcaya encartada, de lengua castellana, una porción de territorio similar en lo físico y lo espiritual.

Suponemos todavía lenta, difícil y problemática la gestión, pero bien merece auxilio franco, dentro de lo discreto, por parte de Vizcaya. Muéstrenos, además, el intento la irrealidad y la torpeza de suponer que el nuestro un país de lengua exclusivamente vascongada, donde, sólo por corrupción, quedan algunas zonas «erde-

dunes» a «querizar», añadiendo con tal absurdo repelente nuestro natural plan de expansión, tradicional y positivo.

Los meneses forman población activa y laboriosísima, esparcida por toda España. Su participación en el comercio madrileño y de otras ciudades es pasmosa, habida cuenta de su número y territorio. Grandes nombres meneses marcan la primera tienda y almacenes de la capital, de donde se hace ya muchos años, desde el Mirid galdosiano de la calle de Postos eternizado en «Fortunata y Jacinta».

PAQUETES DE SESENTA

«La Gaceta del Norte» se duele de que Bilbao, que hace sus pitillos, no los gaste... Cree el colega que los cigarrillos de Santuchú, como las trufas del Piamonte, son dignos del Primado.

Pero ni las trufas, del Piamonte ni las violetas de Parma permanecen pegadas al terruño. Los cigarrillos de Santuchú, tampoco, pues son para la boca del siberiano o del afortunado.

«Es lo mismo —escribe «La Gaceta del Norte»— que si en la Rioja tuviera que beber vino de Jerez, por ejemplo.

No sin sorpresa asistimos a este razonamiento. En la Rioja se bebe Jerez

SUMARIO

EL DIA PASA...

Y el tiempo se mantiene espléndido. Y, si no fuese porque el calor (nosotros suponemos que es el calor) determina cierto embarazo en los movimientos...

AYUNTAMIENTO

Un gramófono para los niños

Se admiten discos

En el despacho del alcalde estuvo esta mañana el señor Marco Gardoqui miembro de la Comisión Inspectora de la Banda, para despedirse del alcalde...

CASAS BARATAS

Juicios de calidad sobre la solución propuesta por LA NOCHE

En busca de una rápida solución al problema de la vivienda

A MODO DE PREAMBULO

El «entreflejo» que LA NOCHE insertó en su número correspondiente al día de ayer, anunciaba clara y concretamente nuestro propósito...

Días pasados, en un editorial que ha tenido la fortuna de merecer el aplauso y la aprobación de muchas y muy distinguidas personas...

La cariñosa y entusiasta acogida que nuestra proposición o fórmula de concordia ha despertado, y de la que son muestra harta elocuente el sinnúmero de testimonios de adhesión...

Y claro está que, como punto de partida para esta serie de consultas que nos proponemos formular, nada más indicado y oportuno que comenzar exponiendo el parecer de cada uno de los que pudiéramos denominar primeros actores...

En consecuencia, hoy hemos interpelado al señor Ercoreca y nos complace en publicar a continuación las manifestaciones que se ha servido hacernos. Mañana plantearemos idéntico interrogatorio al señor Basterra...

Con lo cual creemos realizar una labor altamente provechosa, cooperando en nuestra medida, modesta, pero noblemente intencionada...

—[En un momento de usted la necesidad de 14.000 viviendas en Vizcaya, de que habla usted en su moción?]

—[Al conocer las numerosas peticiones que se habían ido presentando en la sección de Fomento de la Diputación, como vocal que soy de la misma, me interesé por el problema...]

—[Desde luego, que no serán bastantes; con los 40 millones sólo podrán hacerse unas 5.000 viviendas.]

—[En este caso su proposición soslaya solamente la solución del problema. Lo necesario es empezar por las primeras, que cuando después vean todas la satisfacción de una obra de esta clase y la transcendencia que ha de tener, no sólo para nuestra provincia, sino también para que sirva de ejemplo en el resto de la nación...]

—[Como usted, con su moción, pretende establecer una base para sucesivas operaciones financieras, que sovielen totalmente la crisis de la habitación, ¿cuál sería el déficit total? ¿Y con qué piensa usted cubrirlo?]

—[Así es, en efecto; estoy firmemente convencido de que, a medida que se vaya viendo prácticamente la importancia que ha de tener el impuesto de la plus valía, una parte muy principal del cual ha de proceder precisamente del incremento de valor que estas mismas construcciones han de crear, seguro estoy de que dará lugar a que con su importe se podrán atender todas las necesidades para las viviendas que son indispensables.]

Ya las gentes se van dando cuenta de la justicia de este impuesto, que sólo se paga sobre los beneficios cuando se hace una transmisión. Precisamente muchos que antes eran contra-

rios a él, ahora ya reconocen que es natural se satisfaga una parte de aquellos beneficios, que no son creados por el esfuerzo propio y sí por la colectividad, la provincia o el Municipio.

—[Puede la plus valía perturbar los intereses creados al amparo de la propiedad?]

—[Estimo que no; la propiedad actual seguirá su curso favorable, mejorando de valor. Ya hemos dicho que el impuesto de la plus valía sólo se abona sobre el beneficio y cuando se transmite. Como la propiedad actual ha costado tres veces menos, lo que necesita para su consolidación de valor es que se hagan casas, para que no tenga objeto la Ley de inquilinato y así puedan regular las rentas libremente.]

Por consecuencia, en vez de perturbar, consolidará el valor de la propiedad actual.

—[Si al ponerse en práctica la moción se obtienen tan grandes beneficios sociales, ¿por qué la Diputación no ha resuelto ya su aprobación?]

—[Que se obtendrán grandes beneficios salta a la vista; habrá trabajo que hoy no existe; vivirán la industria y el comercio, y, sobre todo, habrá hogares higiénicos y económicos que tanta falta hacen, pues al paso que vamos, en vez de constituir familias resulta lo contrario hoy día, que se deshacen por la falta de habitaciones. En cuanto a la higiene y la moral también resolverá la cuestión en estos extremos tan importantes y que tan mal están situados por esta causa de escasez.]

Respecto a no haberse resuelto ya esta importante cuestión por la Diputación, es cosa que de veras lo lamenta.

—[Recibió usted muchas adhesiones?]

—[De Bilbao muchas, y de la provincia, muchas, y estoy sumamente agradecido a todos los que me enviaron su adhesión; mi mejor motivo de correspondencia sería el momento de ver confirmados sus anhelos, que coinciden con los míos. También el Ayuntamiento de Bilbao mostró su parábola a mi idea, tomando en consideración la moción presentada por el concejal don Federico de Ugarte, que también obraba como presidente de la Asociación de Arquitectos. Considero que esta ayuda será eficazísima para los fines que se persiguen en la moción.]

—[Puede usted decirme algo sobre la solución que propone LA NOCHE acerca de su moción y la del señor Basterra?]

—[Sí, señor. LA NOCHE pregunta: ¿por qué no coordinar las dos mociones que hoy parecen antagónicas y que pueden no serlo? Yo jamás me mostré intransigente cuando la transigencia se ajusta a la realidad de las cosas. Voy a apuntarle mi idea, deseoso, como el que más, de llegar a encontrarnos en el camino de la solución en este interesante problema. Para construir viviendas es indispensable contar con dinero y con dinero barato. El Estado no presta dinero, y, por lo tanto, tiene que ser, necesariamente, la Diputación quien lo preste. Para construir, forzosamente hay que prestar dinero a un interés bajo, tres por ciento como máximo. Construida la vivienda con este dinero, el Estado exige, para recoger los beneficios de su ley, que esta vivienda reúna ciertas condiciones, entre ellas la de que no podrá ponerse a sus habitantes una renta que exceda de 100 pesetas al mes y que quien la ocupe no disfrute de un sueldo mayor de 6.000 pesetas anuales. Teniendo la ley este importante último punto obligado, la Diputación podría prestar dinero en la forma que indico en mi moción a todo aquel que desea construir, a condición de que los cabezas de familia a quienes hayan de ser arrendadas las nuevas viviendas, disfruten de un sueldo máximo de 12.000 pesetas anuales, ajustándose, siempre, a nuestro reglamento, y de estas casas que se construyan reclamando del Estado los beneficios que corresponden para aquellas que estén dentro de lo que la ley de Casas Baratas exige, destinando íntegramente esas cantidades a la amortización de las mismas. Y puesto que este deseo de recoger todos los elementos necesarios, para ilustrar a la opinión y a los señores diputados ha partido, según la Promesa del señor presidente de la excelentísima Diputación, me permito rogar al señor Uríen, desde estas columnas, de tiempo, antes de llevar el asunto a sesión, a que conozcamos públicamente opiniones de calidad.]

Este deseo que el señor Ercoreca formula en la última parte de la conversación que ha mantenido por nosotros, concuerda en un todo (y consiente, por ello, nuestro agrado) con los propósitos del señor Uríen, reflejados en sus manifestaciones de que hoy se hace eco nuestro estimado colega «El Liberal».

—[Respecto a no haberse resuelto ya esta importante cuestión por la Diputación, es cosa que de veras lo lamenta.]

—[Recibió usted muchas adhesiones?]

—[De Bilbao muchas, y de la provincia, muchas, y estoy sumamente agradecido a todos los que me enviaron su adhesión; mi mejor motivo de correspondencia sería el momento de ver confirmados sus anhelos, que coinciden con los míos. También el Ayuntamiento de Bilbao mostró su parábola a mi idea, tomando en consideración la moción presentada por el concejal don Federico de Ugarte, que también obraba como presidente de la Asociación de Arquitectos. Considero que esta ayuda será eficazísima para los fines que se persiguen en la moción.]

—[Puede usted decirme algo sobre la solución que propone LA NOCHE acerca de su moción y la del señor Basterra?]

—[Sí, señor. LA NOCHE pregunta: ¿por qué no coordinar las dos mociones que hoy parecen antagónicas y que pueden no serlo? Yo jamás me mostré intransigente cuando la transigencia se ajusta a la realidad de las cosas. Voy a apuntarle mi idea, deseoso, como el que más, de llegar a encontrarnos en el camino de la solución en este interesante problema. Para construir viviendas es indispensable contar con dinero y con dinero barato. El Estado no presta dinero, y, por lo tanto, tiene que ser, necesariamente, la Diputación quien lo preste. Para construir, forzosamente hay que prestar dinero a un interés bajo, tres por ciento como máximo. Construida la vivienda con este dinero, el Estado exige, para recoger los beneficios de su ley, que esta vivienda reúna ciertas condiciones, entre ellas la de que no podrá ponerse a sus habitantes una renta que exceda de 100 pesetas al mes y que quien la ocupe no disfrute de un sueldo mayor de 6.000 pesetas anuales. Teniendo la ley este importante último punto obligado, la Diputación podría prestar dinero en la forma que indico en mi moción a todo aquel que desea construir, a condición de que los cabezas de familia a quienes hayan de ser arrendadas las nuevas viviendas, disfruten de un sueldo máximo de 12.000 pesetas anuales, ajustándose, siempre, a nuestro reglamento, y de estas casas que se construyan reclamando del Estado los beneficios que corresponden para aquellas que estén dentro de lo que la ley de Casas Baratas exige, destinando íntegramente esas cantidades a la amortización de las mismas. Y puesto que este deseo de recoger todos los elementos necesarios, para ilustrar a la opinión y a los señores diputados ha partido, según la Promesa del señor presidente de la excelentísima Diputación, me permito rogar al señor Uríen, desde estas columnas, de tiempo, antes de llevar el asunto a sesión, a que conozcamos públicamente opiniones de calidad.]

Este deseo que el señor Ercoreca formula en la última parte de la conversación que ha mantenido por nosotros, concuerda en un todo (y consiente, por ello, nuestro agrado) con los propósitos del señor Uríen, reflejados en sus manifestaciones de que hoy se hace eco nuestro estimado colega «El Liberal».

—[Respecto a no haberse resuelto ya esta importante cuestión por la Diputación, es cosa que de veras lo lamenta.]

—[Recibió usted muchas adhesiones?]

—[De Bilbao muchas, y de la provincia, muchas, y estoy sumamente agradecido a todos los que me enviaron su adhesión; mi mejor motivo de correspondencia sería el momento de ver confirmados sus anhelos, que coinciden con los míos. También el Ayuntamiento de Bilbao mostró su parábola a mi idea, tomando en consideración la moción presentada por el concejal don Federico de Ugarte, que también obraba como presidente de la Asociación de Arquitectos. Considero que esta ayuda será eficazísima para los fines que se persiguen en la moción.]

—[Puede usted decirme algo sobre la solución que propone LA NOCHE acerca de su moción y la del señor Basterra?]

—[Sí, señor. LA NOCHE pregunta: ¿por qué no coordinar las dos mociones que hoy parecen antagónicas y que pueden no serlo? Yo jamás me mostré intransigente cuando la transigencia se ajusta a la realidad de las cosas. Voy a apuntarle mi idea, deseoso, como el que más, de llegar a encontrarnos en el camino de la solución en este interesante problema. Para construir viviendas es indispensable contar con dinero y con dinero barato. El Estado no presta dinero, y, por lo tanto, tiene que ser, necesariamente, la Diputación quien lo preste. Para construir, forzosamente hay que prestar dinero a un interés bajo, tres por ciento como máximo. Construida la vivienda con este dinero, el Estado exige, para recoger los beneficios de su ley, que esta vivienda reúna ciertas condiciones, entre ellas la de que no podrá ponerse a sus habitantes una renta que exceda de 100 pesetas al mes y que quien la ocupe no disfrute de un sueldo mayor de 6.000 pesetas anuales. Teniendo la ley este importante último punto obligado, la Diputación podría prestar dinero en la forma que indico en mi moción a todo aquel que desea construir, a condición de que los cabezas de familia a quienes hayan de ser arrendadas las nuevas viviendas, disfruten de un sueldo máximo de 12.000 pesetas anuales, ajustándose, siempre, a nuestro reglamento, y de estas casas que se construyan reclamando del Estado los beneficios que corresponden para aquellas que estén dentro de lo que la ley de Casas Baratas exige, destinando íntegramente esas cantidades a la amortización de las mismas. Y puesto que este deseo de recoger todos los elementos necesarios, para ilustrar a la opinión y a los señores diputados ha partido, según la Promesa del señor presidente de la excelentísima Diputación, me permito rogar al señor Uríen, desde estas columnas, de tiempo, antes de llevar el asunto a sesión, a que conozcamos públicamente opiniones de calidad.]

Este deseo que el señor Ercoreca formula en la última parte de la conversación que ha mantenido por nosotros, concuerda en un todo (y consiente, por ello, nuestro agrado) con los propósitos del señor Uríen, reflejados en sus manifestaciones de que hoy se hace eco nuestro estimado colega «El Liberal».

—[Respecto a no haberse resuelto ya esta importante cuestión por la Diputación, es cosa que de veras lo lamenta.]

—[Recibió usted muchas adhesiones?]

—[De Bilbao muchas, y de la provincia, muchas, y estoy sumamente agradecido a todos los que me enviaron su adhesión; mi mejor motivo de correspondencia sería el momento de ver confirmados sus anhelos, que coinciden con los míos. También el Ayuntamiento de Bilbao mostró su parábola a mi idea, tomando en consideración la moción presentada por el concejal don Federico de Ugarte, que también obraba como presidente de la Asociación de Arquitectos. Considero que esta ayuda será eficazísima para los fines que se persiguen en la moción.]

—[Puede usted decirme algo sobre la solución que propone LA NOCHE acerca de su moción y la del señor Basterra?]

—[Sí, señor. LA NOCHE pregunta: ¿por qué no coordinar las dos mociones que hoy parecen antagónicas y que pueden no serlo? Yo jamás me mostré intransigente cuando la transigencia se ajusta a la realidad de las cosas. Voy a apuntarle mi idea, deseoso, como el que más, de llegar a encontrarnos en el camino de la solución en este interesante problema. Para construir viviendas es indispensable contar con dinero y con dinero barato. El Estado no presta dinero, y, por lo tanto, tiene que ser, necesariamente, la Diputación quien lo preste. Para construir, forzosamente hay que prestar dinero a un interés bajo, tres por ciento como máximo. Construida la vivienda con este dinero, el Estado exige, para recoger los beneficios de su ley, que esta vivienda reúna ciertas condiciones, entre ellas la de que no podrá ponerse a sus habitantes una renta que exceda de 100 pesetas al mes y que quien la ocupe no disfrute de un sueldo mayor de 6.000 pesetas anuales. Teniendo la ley este importante último punto obligado, la Diputación podría prestar dinero en la forma que indico en mi moción a todo aquel que desea construir, a condición de que los cabezas de familia a quienes hayan de ser arrendadas las nuevas viviendas, disfruten de un sueldo máximo de 12.000 pesetas anuales, ajustándose, siempre, a nuestro reglamento, y de estas casas que se construyan reclamando del Estado los beneficios que corresponden para aquellas que estén dentro de lo que la ley de Casas Baratas exige, destinando íntegramente esas cantidades a la amortización de las mismas. Y puesto que este deseo de recoger todos los elementos necesarios, para ilustrar a la opinión y a los señores diputados ha partido, según la Promesa del señor presidente de la excelentísima Diputación, me permito rogar al señor Uríen, desde estas columnas, de tiempo, antes de llevar el asunto a sesión, a que conozcamos públicamente opiniones de calidad.]

Este deseo que el señor Ercoreca formula en la última parte de la conversación que ha mantenido por nosotros, concuerda en un todo (y consiente, por ello, nuestro agrado) con los propósitos del señor Uríen, reflejados en sus manifestaciones de que hoy se hace eco nuestro estimado colega «El Liberal».

Este deseo que el señor Ercoreca formula en la última parte de la conversación que ha mantenido por nosotros, concuerda en un todo (y consiente, por ello, nuestro agrado) con los propósitos del señor Uríen, reflejados en sus manifestaciones de que hoy se hace eco nuestro estimado colega «El Liberal».



De una conversación con «Juan de la Encina» sobre artistas noveles

Bilbao, metrópoli de la pintura vasca

En «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, «Xiribitico» (Alfredo R. Antiguada), publica esta interesante conversación con «J. de la Encina».

En una exposición de artistas noveles creo que se debe fallar considerando, en primer lugar, lo que los muchachos traen de promesa. El fallo no puede depender tanto del grado de perfección actual del expositor como de las posibilidades que permite suponer su obra. Teniendo en cuenta esta consideración primordial, destaca sobremanera Jesús Olasagasti, que, niño aun, da impresión de reunir más condiciones que ninguno.

Hay en este muchacho una gran esperanza. Pero, como toda esperanza, invita a la reserva prudente. Malo es el desdén que suele advertirse por los valores nacientes y aun consagrados; pero acaso sea peor el entusiasmo excesivo o anticipado. Y ya veo que aliena una calceda atmósfera de estímulo en favor de Olasagasti, lo cual me place tanto como me inquieta. Porque inquieta también, al mismo tiempo que admira, la facilidad con que este muchacho se asimila formas de la pintura moderna que en San Sebastián no tienen hoga ni exposición. Parece, en todo caso, como si hubiera visto con más frecuencia o estimación a Tellaeché y Vázquez Díaz; y su dibujo sólido, constructivo, acusa de un modo como subterráneo (y salvando, claro está, las naturales, profundas y respetuosas distancias) cierta analogía con el de Zuloaga.

Dada la edad del muchacho, sería peligroso, que el entusiasmo circundante o los consejos erróneos y bienintencionados le impulsaran a conocer otros medios. Por ahora es mejor que siga en San Sebastián. Ya que queda ser un excelente pintor, es peligroso exponer su capacidad a las veleidades de otros rumbos que podrían ejercer una influencia malograda en este niño de tal edad y de tan sorprendente facultad de asimilación. Que siga, que siga aquí, puesto que cuenta con un excelente maestro. Porque Martiarena, a quien deben usarse felicitaciones públicamente, es por hoy su mejor maestro, ya que no le impone ninguna fórmula, ni sigue a la propia, que es lo acostumbrado. Se ve que Martiarena se ha limitado, a guiarle de un modo inteligente, ayudándole sin violencia al desarrollo de su propio temperamento.

Que siga, que siga aquí por ahora. Tiempo habrá de que Olasagasti conozca otros medios. Desde luego sería un error llevarle a Madrid, donde de falta ambiente propicio: en vez de formarse, se desaharía. Olasagasti debe ir a Madrid; pero una vez hecho y para imponerse. Por otra parte, tampoco es recomendable el momento actual de París, aunque se nota una vuelta a la disciplina; pues el tiempo que necesita para aprender el oficio podría perderlo, entregándose, con su poder de asimilación, a una pintura fácil y esnobista.

Esto es lo que me parece necesario advertir al señalar las condiciones de Olasagasti que le destacan de sus concurrentes como mayor capacidad de pintor. Y creo que esto del contenido en promesa es lo primero que debe regir una calificación de artistas noveles. Claro que ante unos jóvenes con aparente igualdad de condiciones, ante unos muchachos que sugiriesen análoga perspectiva de posibilidades, habría que dar categoría a la técnica más desarrollada, a lo mejor realizado, sin que este género de jerarquía suponga índice de talento o acierto de escuela: de ningún modo; éstas son estimaciones de otro orden que no pueden medirse con el mismo patrón de la perfección en la manera. Y esto de la técnica lograda es lo que (por ejemplo, en «La santera») permite decir que Caperochiqui es el más pintor. No es de mi gusto su es-

cuela (habría que aconsejarle otros rumbos si quiere desarrollar con el mayor éxito sus condiciones), pero estas preferencias no pueden influir en el reconocimiento de su categoría como pintor acabado. No pueden influir o no deben, por lo menos, influir en un fallo que se ajuste al espíritu de este género de exposiciones.

Otra circunstancia importante que debe considerarse al recompensar estos certámenes, es la posición económica de los expositores. Tengo entendido que la Exposición de noveles se organizó para sustituir las becas con que se ayudaba económicamente a los artistas menesterosos y en promesa. El acuerdo de la Diputación fue feliz y substituyó la demanda y recomendaciones por una pugna honrosa, estimulante y pública. Pero como nada se opone a ello, resulta que muchos de los de brillante posición económica pueden acudir —con más méritos y menos necesidades— a llevarse el dinero que tan bien vendría a otros concursantes de más necesidades y menos méritos. Y tal podría ser el contraste, que acaso un día sea necesario establecer premios honorarios y recompensas económicas para distinguir la categoría de la necesidad y no confundir el derecho al máximo galardón con el derecho al mayor número de pesetas. Pero ya comprendo que el público está acostumbrado a establecer la escala de méritos por la diferencia de cantidades, sin reparar que en estos fallos deben considerarse tres cosas distintas y a veces en pugna: la capacidad, la realización y la necesidad. Por estas consideraciones el fallo tendrá que marcar unas diferencias en dinero, que parecerán mezquinas y extrañas.

Se los efectos encontrados que producen estos fallos; pero veo que coincido con una importante corriente de cultura en esta materia, cuya existencia y progreso se me han revelado con agradable sorpresa con motivo de la Exposición. Por ejemplo, he visto que en opinión sobre Olasagasti estaba corroborada por una gran minoría de espíritus avisados que, en definitiva, son los que entonan un ambiente artístico. Me hubiera desagrado que al asomarme, por amable invitación de los diputados, a la lucha de las inquietudes artísticas de Guipúzcoa, mi juicio fuera tan a contrapelo que dejase un recuerdo áspero, en contraste con la cordialidad que todos han aportado para alivio de mi misión. Pero no será así. Por de pronto mi fallo viene a coincidir en esencia con el del último Jurado. Tanto es así que en muchos puntos no he hecho más que confirmar el excelente criterio de aquel, al que por cierto debe hacerse justicia señalando el hecho de que con su fallo emparejó la sanción oficial y la corriente moderna del núcleo regional que tiene por capital a Bilbao: una capital artística, claro está, y circunstancial, pero que no puede negarse ante la irradiación rectora que Bilbao ejerce sobre los pintores guipuzcoanos, entre los que desde luego nadie supondrá que incluyo a Zuloaga. Quiero decir que existe una pintura vasca, sin que esto signifique descaída de la tradición española; existe en este país una pintura diferenciada de la del resto de España, y ahora que Guipúzcoa se incorpora a ella siguiendo el rumbo marcado por Bilbao, debían los Jurados alentarla y sancionarla como lo hizo el anterior y como yo me he propuesto.

¿Hemos hablado bastante? Pues hasta mañana.

No quiséramos haber interpretado mal esta interesante conversación con el ilustre crítico. Pero una charla al pasar no permite requerir un acta notarial. Y en definitiva, «Juan de la Encina» nos habrá de rectificar, si es necesario, con el afán de justicia y el sentido de responsabilidad que le distinguen.

ALFREDO R. ANTIGUADA.

Y el tiempo se mantiene espléndido. Y, si no fuese porque el calor (nosotros suponemos que es el calor) determina cierto embarazo en los movimientos, físicos y más aun en los mentales, si no fuera por eso y por la carestía de los viveres (la falta de azúcar nos tiene amargados) y por el problema de la vivienda, nos sentiríamos en el quinto cielo. No nos atrevemos a pasar del quinto.

Ya que hablamos de la vivienda (giro gramatical muy frecuentado en esta clase de croniquillas), bueno será que detengamos nuestra atención en esa visita que los representantes de veinte Cooperativas de casas baratas han efectuado al señor Casals Santaló, delegado del ministerio de Trabajo en la Junta de las anexiones, para exponerle sus quejas por la lentitud con que se tramitan en Madrid los expedientes, con lo que se ocasiona grandes perjuicios. Los visitantes hicieron constar que numerosas Cooperativas fracasan en sus planes porque el Estado no cumple los compromisos contraídos, entre otros el de la concesión de préstamos para la construcción de casas baratas.

El señor Casals tomó buena nota de tales quejas, y no estará de sobra que, igualmente, tomen los señores Basterra, defensor de la acción tutelar del Estado en lo concerniente al problema de la vivienda, y el señor Marco Gardoqui, y los demás señores diputados provinciales que, en plazo breve, han de deliberar y resolver acerca de la más hacendosa y rápida solución a procurar. Pero abandonemos este tema, que va a ser dilucidado por mentalidades más altas y vigorosas que la nuestra, y que ya tiene su campo espacio y adecuado en otro lugar de este periódico.

Celebremos con júbilo la reaparición de Balder, el inimitable ventrílocuo, cuyos regocijantes muñecos no olvidan a más de un concejal de esos que también hablan al dictado y se mueven por resorte. Sin embargo, vean ustedes, y comparen y deduzcan. Son más interesantes y divertidos los muñecos de Balder.

Nuestra Banda municipal de música ha emprendido ya su excursión artística a Logroño. Que les vaya bien a los señores profesores y cosechen los laureos que merecen.

También la Sociedad Coral hace sus preparativos (hoy ensayará el coro mixto) para su primera audición en San Sebastián. También nuestros orfeonistas se disponen a acrecentar la inabarcable serie de triunfos que llevan alcanzados donde quiera que tuvieron el acierto de presentarse. Bilbao se enorgullece de ellos y le acompaña con su simpatía y su admiración entusiasta. Sabrán ustedes (nosotros, no lo hemos sabido hasta hoy) que en las esferas municipales se agita la idea de organizar grandes y sensacionales festejos para el año próximo, en la época de ferias. Mucho nos complace tal propósito, tanto más cuanto que el antiguo programa de festejos (cuyo número sensacional y atrayente lo constituirían las famosas corridas de toros) va decayendo lamentablemente y progresivamente, año tras año. Y no por culpa de sus organizadores, sino por la de los actuales en dichos festejos, tales como, Lalanda y demás presuntos desagraviados. De modo y manera que a confeccionar un buen programa de fiestas y a divertiros cuanto sea posible, que falta nos hace, para olvidar, siquiera momentáneamente, otros motivos de contrariedad y pesadumbre.

Mirando a la Villa

Vías urinarias y secretas Doctor M. OLAVARRIA Ribera, 10, primero.—De 12 a 2.

UNA RIÑA.—En la calle de las Cortes se agredieron las mujeres María Grendiela, de cincuenta y dos años, y Matilde Sáenz, de veintidós, causando lesiones leves que le fueron curadas en la Casa de Socorro, del Ensanche.

R. MENJON OCUJLISTA Cruz 2.ª De 10 a 1 y de 4 a 6

PIEL Y SECRETAS M. MARTINEZ TORO Médico especialista Fernández del Campo, 18 1.º Consulta: de 10 a 12 y de 5 a 7 Económica para obreros: de 7 a 8

Donde se hallen bilbaínos La alegría habrá reinado. Porque bebén el famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO. Gran aperitivo tónico reconstituyente. Proprietario: Tejada y Compañía. (Sucesor) ARETA (Alava.)

LA PRIMERA VISITA al regresar del balneario, de la playa o de la aldea debe ser a la camisería EL ANDORRANO, donde le espera ya completo el surtido de novedades para la época otoñal, principalmente los modelos más finos y graciosos de impermeables, camisas y corbatas, y la chaqueta de Homespuns, que es el grifo de la temporada. VICTOR, 7.—BILBAO

TÉCALÉMIL Engrase a presión Aplicable a todos los automóviles Agencia exclusiva: IRIZAR y ARRUGA, Alameda Urquijo, 12, BILBAO

La Escuela Talleres para Lisados y Tullidos

Es subsanada una de las deficiencias que LA NOCHE había denunciado

NOMBRAMIENTO DE VIGILANTE Creemos poder asegurar, sin miedo a ser rectificados, que en la sesión que hoy ha celebrado la Comisión Provincial de Vizcaya se ha procedido a subsanar una de las deficiencias cuya existencia denunció LA NOCHE en su información acerca del proyecto de creación de la Escuela y Talleres para Lisados y Tullidos.

La dicha deficiencia (entre otras varias que enumeramos) consistía en la falta de un guarda vigilante de las obras. Hoy se ha debido de proceder al nombramiento de ese guarda, que,

MORENO Relojes de todas marcas y clases CORREO, 5, BIS TELEFONO 9742

Luis Rodriguez Anzola CORREO. 11 - TELEFONO 1.198 Novedades en pañería. Americanas de punto. DEPOSITO DE IMPERMEABLES

Información Nacional-Extranjera

Por Telégrafo
Teléfono
y Radio

LO DEL DIA

A dominar el macizo de Beni Osmar

Un avión derribado. - Dar Akoba, Xauen y Buharras, abastecidos. - La duquesa de la Victoria visita los hospitales. - Abd el Krim preparaba un golpe en Occidente.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA

Madrid 19.—Esta madrugada se ha facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial de Marruecos: Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Sector del Rincón, sin novedad.

Sector Buharras.—Continúa la resistencia en Afemun 1 y 2 y en la avanzadilla con el mejor espíritu.

Sector Xauen.—Saló una columna para relevar a la guarnición de Kala, fatigada, y retirar elementos, heridos y enfermos, y abastecerse.

El enemigo, quebrantado, no opuso tan gran resistencia como en días anteriores, consiguiéndose todos los objetivos y entrando convoy. Las bajas son sensibles; pero no muy numerosas.

Sector zoco el Jamis.—Las Kala siguen resistiendo. Al hacer la aguada hizo el enemigo nutrido fuego, produciendo algunos heridos.

Sector Tetuán.—La posición de Beni-Salah fué hostilizada ayer tarde, siendo contestado con fuego de metalladoras.

Se ha realizado la primera parte de la operación conducente a socorrer Guergues y dominar el macizo de Beni-Osmar, en la que han intervenido cinco columnas.

Las mandadas por los tenientes coronales Franco, Laviña, Físcer y Molina han abordado el macizo por el Norte.

El general Castro ha iniciado hoy un movimiento envolvente. El enemigo ofreció seria resistencia a todas las columnas, vencida por nuestras tropas, que han demostrado excelente espíritu.

Todas las columnas vivaquean hoy sobre los puestos de combate, para continuar la operación mañana.

Aviación.—Todas las escuadrillas cooperan a la acción de las columnas. Un avión tripulado por el capitán de Artillería José Altolaguirre y sargento Domingo Martínez Lázaro, fué derribado por el enemigo en Kudia Maharsen, sobre Ben Marich, incendiándose el motor y suponiéndose que habían perecido ambos.

Se abastecieron Dar Akoba, Xauen y Buharras.

Madrid 19.—«El Liberal» dice: «Por conducto autorizado sabemos que Abd-el-Krim ha querido dar en Occidente un golpe parecido al que en Oriente dió en julio del año 1921, enviando a Yevala tres harcas para imponerse a las cabillas sometidas.»

En Tánger se instaló un cuñado con dinero y poderes para sostener la rebelión. El citado individuo pretendió hacer una jugada al cabecilla, pidiendo a España la cantidad de cincuenta mil duros, que le permitieran vivir bien, España habría de entregarle seis mil como señal, en su

domicilio de Tánger, donde vivía como súbdito inglés.

Como no fueran atendidas sus exigencias, lanzó a la jarca sobre la zona pacificada. Los sifeños se limitaron a empujar a los yevales descontentos del Raisini, pues éste les agobiaba con impuestos. Antes de sublevarse les había pedido tres duros a cada uno de ellos para hacer un degato de boda a un sobrino suyo.

Estas son, pues, —añade el periódico—, las causas del actual estado de cosas en la zona occidental.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Tetuán 19.—Llegó la duquesa de la Victoria y visitó los Hospitales. Después almorzó con el marqués de Estella y las autoridades.

ESTABLECIMIENTO DE BLOCAOS Tetuán 19.—El marqués de Estella y los generales Jordana y Pedrell presenciaron el bombardeo de las tomas de Beni Salah.

Con el establecimiento de blocaos a la altura del aeródromo, en las inmediaciones de Río Martín, quedan cubiertas las comunicaciones con este poblado.

UN CANONERO BOMBARDEA A FALUCHOS MOROS Melilla 19.—Una escuadrilla voló sobre la zona no sometida.

—Ayer trajo fuerte crecida el río Kert, causando algunos desperfectos en el puente que se construye cerca de Kandussi.

—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el sargento de Ingenieros Nicolás García Blesa, por delito de homicidio. El procesado sostenía relaciones con Gloria Bieno, propietaria de la cantina de Nador. El sargento García Blesa, el día 24 de noviembre último, mató a Gloria, y trató de suicidarse, dándose un tajo en el cuello.

Presidió el Tribunal el coronel de Ingenieros señor Andrade y defendió al procesado el comandante señor Pita.

El fiscal calificó el hecho de homicidio simple, con las atenuantes de arrebatado y obcecación. El defensor entendió que se trataba de un delito de homicidio por imprudencia, y solicitó que sólo fuera impuesta a su defendido la pena de arresto mayor.

Se cree que la sentencia será condenatoria.

Un guardacostas que presta servicio de vigilancia cerca del Peñón de la Gomera, observó varios faluchos que se dirigían a la playa próxima. El cañonero hizo algunos disparos, que fueron secundados por las baterías de la plaza y los faluchos desbarataron.

Desde una posición avanzada se vió un grupo de moros que intentaba cortar la línea telefónica. Se hizo fuego de ametralladora contra los re-

beldes, y éstos contestaron, sin consecuencias.

Los batallones de Valencia y Valladolid salieron de Tistutin y efectuaron un reconocimiento.

—Un aparato que volaba ayer sobre Alhucemas, fué hostilizado por un grupo rebelde. Los harqueos fueron cañoneados desde la plaza de Alhucemas.

—A mediodía, el comandante de caballería, señor Madariaga, con una compañía de Wad Rias y la banda de tambores y cornetas recorrió las principales calles de Melilla, proclamando el mando del general en jefe. Numeroso público escuchó las prevenciones, pronulgadas.

—En breve los moros notables de la zona regalarán la llave de gentil hombre de Cámara al coronel don Alfredo Coronel. La llave es de oro y muy artística.

—Ayer, por la mañana, una columna compuesta de quinientos jinetes de la mealla y regimiento de Alcántara, mandada por el coronel Dolla, salió de Drius y se dirigió al zoco de Telatza y Buberker, donde acampaba una numerosa caravana de moros.

Los rebeldes, al ver llegar a las tropas españolas, huyeron, haciendo algunos disparos y abandonando ganado lanar y efectos.

La columna hizo alto en el mismo lugar que ha visitado ahora por primera vez desde los sucesos de julio. Allí tomó el rancho, mientras otra columna, formada por jinetes de la mealla de Tafersit al mando del teniente coronel Llanos, que había salido de Alsó, avanzó hasta el monte denominado Los Mesaitas.

A mediodía, ambas columnas emprendieron el regreso a los puntos de partida.

La columna del coronel Dolla trajo importante botín.

—Por iniciativa del general Sanjurjo se emplazará en breve un cañón cerca de Tres Forcas, para que sirva de orientación a los barcos que vengan a estas costas en días de niebla.

—El vapor correo ha traído cien mulas para el Ejército.

UNA OPINION DEL «TIMES» Londres 19.—De Tánger comunican al «Times» de hoy, que la ofensiva de las tropas españolas continúa realizándose en excelentes condiciones y que en breve se llevará a cabo una operación que tendrá por objeto dejar totalmente despejado el camino de Tetuán a Tánger.

Termina diciendo esa información que las tropas españolas han dominado por completo la situación, y que las noticias recibidas en Tánger del campo dicen que los rebeldes se hallan muy deprimidos por las fuertes pérdidas que han sufrido en los últimos combates.

La Diputación y los pueblos

El pleito de la draga.—Una posible solución

Todos estos días viene haciéndose eco la Prensa de las querellas y disputas a que está dando lugar, entre diversos pueblos de la provincia, el disfrute, siquiera accidental, de la draga que posee la Diputación.

En el seno de ésta se ha originado más de un conflicto por la imposibilidad de poder atender tantas y tan simultáneas peticiones que le son formuladas.

Aun está «sangrante» la contienda habida entre los puertos de Plencia, Ondárroa y Somorrostro, cada uno de los cuales se disputaba la adjudicación inmediata de la draga provincial. Todos tres aducían poderosos argumentos en apoyo de su solicitud; todos tres se hallaban urgentemente necesitados del trabajo de la draga en sus puertos respectivos, para dejarlos en condiciones debidas.

Y esta querrela entablada entre los pueblos tuvo su repercusión en el seno de la Comisión Provincial, cada uno de cuyos componentes apoyaba distinta petición.

Por último, no sabemos cómo, ha podido llegarse a un acuerdo (que nosotros estimamos de justicia), en virtud del cual la draga perteneciente a la Diputación ha sido a va a ser, trasladada de Plencia a Somorrostro, donde es, de urgencia suma la limpieza del canal del río, que está cegado, si se quieren evitar posibles —casi seguros— y cuantiosos daños que la crecida de las aguas, en la época de lluvias, pueda ocasionar.

Peró claro está que la resolución adoptada, si bien es justa y acertada por el daño que tiende a remediar, deja desamparados, en cambio, a los otros puertos, también necesitados, de los servicios de la draga, y en donde el descontento se ha manifestado ostensiblemente, mediante visitas de queja y reclamación a la Presidencia de la Corporación provincial.

Para solucionar, hasta donde sea posible, este enojoso pleito de la draga provincial, tantas veces suscitado, y amenazante de reproducirse otras tantas, ha surgido una feliz idea, de la que es autor, según nuestros informes, el señor Camiña, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto.

Esta Junta posee en propiedad la draga de succión denominada «Bilbao», que actualmente no utiliza.

El señor Camiña ha puesto en conocimiento de la Corporación provincial; que la Junta de Obras del Puerto no tendría inconveniente en cederle o alquilarle la referida draga «Bilbao», en las siguientes condiciones:

Precio anual del alquiler: 50.000 pesetas, pagadera en plazos mensuales consecutivos.

La Junta de Obras del Puerto pondrá al servicio de la draga un técnico de su confianza y al que ella remunerará.

La Diputación de Vizcaya facilitará el resto del personal necesario para el servicio de la draga.

Y, finalmente, la Diputación se hará cargo del seguro contra riesgos y accidentes a bordo de la draga y responderá de los desperfectos que en la misma puedan ocasionarse.

Tenemos noticia de que en la sesión que esta mañana ha celebrado la Comisión Provincial de Vizcaya, se ha dado cuenta del ofrecimiento de la Junta de Obras del Puerto; mas se ha aplazado la resolución acerca del particular hasta la tarde de hoy, en que la sesión había de reanudarse con el fin de ultimar este asunto y los demás que figuraban en el orden del día.

que comprenderá en su dictamen el problema, también importantísimo, de la urbanización.

En ambos aspectos, el problema es del mayor interés para esta capital y otros veinte de los Municipios que la rodean. Y como la importancia del servicio público que se trata de promover y lo cuantioso del presupuesto total que a tales desembolsos ha de atender lo reclaman, esta Diputación espera de los Ayuntamientos afectados por este magno estudio (entre vosotros se menciona el de su digna presidencia), tendrán muy en cuenta estas consideraciones y se adherirán

a la idea, contribuyendo, además, a su realización, con los recursos económicos que estime oportuno consignar para el fin expresado.

Lo que, con ruego de que lo haga saber a esa Corporación municipal, tengo el honor de poner en conocimiento de usted a los efectos consiguientes.

Cabe esperar y desear que los Municipios a quienes afecta este proyecto de accesos y urbanizaciones, que tanto beneficios está llamado a reportar, presten la cooperación que les ha sido solicitada y que ha de redundar en su propio provecho.

VIDA ALEMANA

Quién es el responsable, según "Germania" y según "Tag"

Berlín 19.—Se ha entablado una viva polémica entre el diario «Germania», órgano del canciller del Reich y el nacionalista «Tag». La discusión se ha producido por haber declarado «Germania» que la cuestión de las responsabilidades de la guerra no debía ser sometida a la diplomacia y que debía aplazarse toda acción en este sentido, hasta que el Reichstag se hubiera pronunciado en el asunto.

El «Tag» atremete contra esta determinación y dice que aunque sea preciso esperar un año no abandonarán su idea de reivindicar lo que juzgan el honor de Alemania. Dice que es preciso encontrar una ocasión para lanzar el manifiesto de los nacionalistas, y que esta ocasión llegará cuando menos se piense.

Se cree en los círculos políticos que las dos apreciaciones podrán conciliarse si Alemania se decide a ingresar en la Liga de las Naciones.

Parece ser que Stressemann ha dado ya algunos pasos en París y en Londres para documentarse y poder dar cuenta de sus trabajos en el Consejo que, bajo la presidencia de Ebert se celebrará en Berlín el martes próximo. Cree Stressemann que, a pesar de las seguridades recibidas de Inglaterra, la admisión de Alemania aun no está garantida suficientemente.

Las condiciones que, a juicio de Stressemann, debe pedir Alemania, son:

Que se conceda a Alemania un puesto permanente en el Consejo de la Liga; que la admisión no dependa del resultado del control militar; y que no se la obligue nuevamente a reconocer que es la responsable de la guerra.

Se espera que esta semana será definitiva para la decisión de Alemania.

Planeando

Los propósitos de Vallengano, alcalde de Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid 19.—El alcalde de Madrid, interrogado por un periodista, ha declarado que las líneas directivas de su conducta están contenidas en el discurso que pronunció al posesionarse del cargo.

En el problema de la vivienda no tiene criterio definitivo, por existir varios proyectos y numerosas iniciativas; pero considera una ventaja la creación de una Caja de crédito mobiliario para fomentar la construcción.

Gestionará el Gobierno la exención del impuesto de derechos reales para construcciones económicas.

Se reunirá con los técnicos municipales para resolver el problema del extrarradio, que está planteado en términos agobiantes.

El problema de abastecimiento de aguas considera que es de triple índole de distribución, y no de falta de agua.

Estudiará con detenimiento el caso planteado con los solares de Tetuán.

El problema de abastos y mercados lo considera complejísimo y afirma que requiere un detenido estudio.

Se pondrá al habla con los directores de la empresa de tranvías y Metropolitan, para regular la circulación, y presentará una propuesta en el Municipio sobre plan de Carita municipal.

Declaraciones del presidente de la Mancomunidad

La Mancomunidad, dice, cree en la indivisibilidad del Estado

Madrid 19.—El presidente de la Mancomunidad, interrogado por un periodista, ha declarado que su viaje a Madrid tiene a conseguir la ordenación y simplificación de los servicios de Mancomunidad, en beneficio de los contribuyentes.

Me posesión del cargo —dijo— para evitar la subsistencia de dos estados, pues la Mancomunidad se desvió del camino que debía seguir, por debilidad de los Gobiernos anteriores, y era un Centro eminentemente político.

Hemos cercenado de la Mancomunidad los servicios que incumben al Estado, queriendo para cada uno los que le corresponden.

Conociéndose mi historia nadie puede suponer que vaya a realizar cosa contraria a la indivisibilidad del Estado, aun cuando soy un convencido de las ventajas de la descentralización administrativa.

El señor Salas ha solicitado del Gobierno el nombramiento de una Comisión mixta de funcionarios, del Estado y de la Mancomunidad, para que examine los servicios de obras que son indispensables.

Permanecerá en Madrid hasta el martes, si entonces no ha regresado el marqués de Estella. Irá a Barcelona, y volverá a la corte cuando llegue el general Primo de Rivera.

Desmintió terminantemente el rumor circulado acerca de la disolución de la Mancomunidad.

DISPOSICIONES OFICIALES Madrid 19.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para el ejercicio de

los servicios de administración, regularización del protectorado o inspección de las instituciones y fundaciones benéficas, docentes de enseñanza agrícola, pecuaria o minera.

Anunciando un concurso para la presentación de proyectos sobre los temas: «Explosivos de seguridad y su aplicación a las minas de carbón de España», y «Estudio técnico y económico para la utilización de carbones en las fábricas siderúrgicas productoras de lingote, hierro, acero y laminados.»

Nombrando regidor de la propiedad de Valmaseda a don Alfredo López Sánchez.

A LA RESERVA Madrid 19.—Ha pasado a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de la Guardia civil Álvarez Caparros.

PROVINCIAS

BOGOTA, A LIMA Huelva 19.—El diestro Bogotá ha sido contratado para actuar en varias corridas y un beneficio en Lima.

LAPIDA CONMEMORATIVA Huelva 19.—Con gran solemnidad se colocó en el salón de sesiones del Ayuntamiento una lápida conmemorativa del 13 de septiembre del año pasado.

EL TRASATLANTICO «INFANTA ISABEL» Cádiz 19.—Procedente de Buenos Aires llegó el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», conduciendo numerosos pasajeros, entre ellos al diplomático español Sr. Carrer, que viene de Río de Janeiro.

El barco trae importante carga, siendo en su mayoría haina.

Gaceta y boletín del Directorio

DESPACHO CON EL REY

Madrid 19.—Esta mañana despachó con el rey el contralmirante Megaz. A la salida manifestó éste a los periodistas que no había tenido aún noticias de las operaciones que ayer se iniciaron en Marruecos, y que probablemente hasta la tarde no las tendría. Añadió que el rey había firmado varios decretos, entre ellos algunos de personal.

A primera hora de la tarde estuvo en Palacio, conversando con el rey durante más de una hora, el presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Sala.

FIRMA DE GUERRA Madrid 19.—Entre los decretos nr. mados hoy por el rey, figuran los siguientes del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, a don José Vigo Fabra.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la onceña división, a don Germán Gil Yuste, que manda la segunda de Infantería de la décimotercera división.

—Idem general de la segunda brigada de Infantería de la décimotercera división, al general don Jenaro San Feliz Villalba, que manda la primera de Cazadores de montaña.

—Autorizando a la Fábrica Nacional de productos químicos para que efectúe por administración la construcción de edificios para servicios auxiliares.

—Idem a la repetida fábrica para que adquiera por administración las primeras materias que necesite para la fabricación durante el período de prácticas.

—Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para la ejecución de las obras y proyecto de cuartel defensivo, enferme-

ría y estación radiotelegráfica en Cabo Juby.

—Idem la contratación con la Sociedad Industrial Castellana de suministro de aguas a los edificios militares de Valladolid.

—Proponiendo al coronel de Caballería don Alvaro Fernández Buriel, para el mando del Depósito de recría y doma de la primera zona pecuaria.

—Idem al coronel don José Góngora Rodríguez, para el mando del segundo regimiento de reserva, continuando en comisión en el cuartel general de la Alta Comisaría.

—Idem a don Ramón Cecilia, para el mando del séptimo regimiento de reserva.

—Idem al teniente coronel de Caballería don Manuel del Alcázar Leal, para el mando del Depósito de sementales de la cuarta zona pecuaria.

—Idem al teniente coronel de Infantería don Emilio Villegas, para el mando del batallón de Cazadores de Segorbe.

—Concediendo medallas de suministros por la patria a dos capitanes y ocho tenientes de Infantería y a uno de Caballería, heridos en operación de campaña.

—Confirmando la concesión de la medalla militar otorgada al capitán de Infantería, fallecido, don Jacinto Pérez Tajpecco, y al de Caballería don Gustavo Urrutia González.

LA VACUNACION, OBLIGATORIA Madrid 19.—A partir del primero de octubre, conforme a las órdenes del gobernador de Madrid, comenzará a practicarse la vacuna con carácter obligatorio.

Ossorio y Gallardo en libertad

Madrid 19.—A las cuatro de la tarde ha sido decretada la libertad del señor Ossorio y Gallardo, y en seguida se ha procedido a su excarcelación. Muchos amigos y admiradores del ex ministro han acudido a felicitarle.

EXTRANJERO

EL PREMIO INGLÉS DE LA PAZ Londres 19.—El premio «Fílen», instituido para premiar el mejor trabajo en favor de la paz mundial, ha sido ganado este año por Mr. Waller, irlandés.

Mr. Waller forma parte de la Comisión de fronteras entre el Estado libre de Irlanda y el Ulster.

LA SITUACION EN EL BRASIL Berlín 19.—Un despacho de Buenos Aires da cuenta de que toda la región del Paraná, en el Brasil, se encuentra en poder de los rebeldes.

Las tropas del Gobierno han sufrido serios contratiempos, pues el terreno en que se han hecho fuertes los rebeldes es accidentadísimo, y es muy difícil la acción de un ejército regular.

PROPAGANDISTA ANTIALIADO, DETENIDO Londres 19.—Comunica el alto mando inglés que ha sido detenido en Colonia el presidente de una sociedad nacionalista, llamado Gerhardt, que se dedicaba a hacer campaña anti-inglesa, excitando a la rebelión contra las tropas de ocupación del sector de Colonia.

UNA PRINCESITA MAS Berlín 19.—La princesa Ropprecht de Baviera ha dado a luz una niña, que será bautizada el domingo próximo por monseñor Pacelli.

EL AÑO SANTO Roma 19.—Entre el Vaticano y el Quirinal se está llevando a cabo negociaciones para asegurar la paz en Italia durante el Año Santo.

HA COMENZADO LA EVACUACION DE DORTMUND París 19.—Dicen de Maguncia al «Journal» que las tropas francesas de ocupación han comenzado la evacuación de Dortmund.

Se asegura también que el Gobierno belga ha ordenado la reducción de sus efectivos en el territorio británico de Crefel.

Plaza de Toros de Vista-Alegre
El domingo, 21 de septiembre, seis novillos de Santos, para
PINTURAS (hijo)-CANTIMPLAS (hijo)-FORTUNA CHICO
A LAS 1 1/4 EN PUNTO
SOL, 1,80 pts. GALERIA, 1 pta. SOMBRA, 2,50.



Foot-Ball

Pequeño diccionario del Campeonato de España Andalucía y Asturias

ANDALUCIA Este año forman la primera categoría los seis Clubs siguientes: Sevilla F. C., actual campeón regional; Recreativo, de Huelva; Español de Cádiz; Real Betis Balompié y Nacional, de Sevilla, y la S. G. Linense, de la Linea.

ASTURIAS En la región asturiana nos encontramos con que el número de Clubs participantes se eleva a seis: Stadium Deportivo, de Oviedo; Sporting, de Gijón, actual campeón regional; Stadium, de Avilés; Unión Deportivo Racing and Racing, de Sama. El campeonato, este año, salvo sorpresas, siempre fáciles de producirse, entendemos debe ser alcanzado, como en la temporada pasada, por el Sporting, de Gijón.

NOTAS: El Real Betis Balompié, que, aunque no cuenta con elementos de nombre, posee un conjunto entusiasta, que sale, en los partidos contra el Sevilla, a dar su máximo rendimiento, jugando fuerte y duro, y dispuesto a aprovechar la menor flaqueza de los campeones sevillanos para arrebatársela el triunfo.

EL EQUIPO DEL BARCELONA El equipo que el Barcelona opondrá al Torino F. C. en el partido que han de jugar el próximo domingo, es el siguiente: Platko, Walter, Solá, Tornalba, Sancho, Carulla, Piena, Samitier, Planas, Alcántara y Sagibarba.

EL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL, DE BARCELONA, y el Celta, de Vigo, han vencido, respectivamente, al Imperio, de Lisboa, y al F. C. de Oporto, por siete a cero y nueve a dos.

LA TEMPORADA EN INGLATERRA La última jornada de la Liga inglesa se ha caracterizado por la abundancia de goals. Blacklurn Rovers, jugando fuera de su campo, marca cinco tantos a la formidable defensa del Burnley, y Leeds, el recién ascendido, vence al desdichado Preston por cuatro a cero.

CAMPO DE LASESARRE Domingo 21.—Gran partido de foot ball: Real Sociedad, de San Sebastián-Baracaldo F. C., a las cuatro y media en punto de la tarde.

LA UBICUIDAD DE «KARAJ» Desde el Hipódromo de Lasarte, presencia un partido de fútbol en Madrid PARA QUE LUEGO REPRODUZCA EL CRONISTA DEPORTIVO DE «EUKADÍ» LOS JUICIOS DE «KARAJ».

EL EQUIPO DEL BARCELONA El equipo que el Barcelona opondrá al Torino F. C. en el partido que han de jugar el próximo domingo, es el siguiente: Platko, Walter, Solá, Tornalba, Sancho, Carulla, Piena, Samitier, Planas, Alcántara y Sagibarba.

CLUB DEPORTIVO ARRIGORRIAGA Se ruega a los jugadores de este Club Sres. Merino, Ealo, Azárate, Borde, Gómez, Arteche, Vila, Azconna, Maguregui, Apón, Cocurea, Ibarreche y Castellote, acudan al próximo domingo al campo de Basosclay (Dos Caminos) a las nueve de la mañana, con objeto de jugar el segundo de los partidos amistosos concertados con el Basconia Beti, de aquella localidad.

Las fiestas de los Clubs

BENDICION DE LA BANDERA DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA KENDU Con motivo de la bendición de la bandera de esta Sociedad, se verificará la misa en la iglesia de los reverendos padres carmelitas de Begonia el día 21 del corriente, a las nueve, apadrinándola distinguidos señores.

Este Club se dispone a organizar grandes fiestas, entre las que figuran pruebas atléticas, salto de altura, carreras de 100 y de 5.000 metros.

Se enfrentarán en este partido el Club Abantortarra, de la serie B, alineando su mejor equipo, y la Sociedad Deportiva Kendu, integrado este team por jugadores de la serie A, para cuyo objeto se han ofrecido gustos.

Avisos, retos y convocatorias

CONVOCATORIAS SOCIEDAD DEPORTIVA IZARRA Se ruega a los Sres. Ibero, Aróstegui, Bedoya, Iturralde, Fisuri (hermanos), Echevarría, San Cristóbal, Iraceta, Isasa, Serapio, Iguarán, Azcorra y Martínez, pasen sin falta hoy, viernes, a las siete de la tarde, por los locales de la Sociedad, Autonomía, 6.

SOCIEDAD DEPORTIVA BILBAINA.—Esta Sociedad ruega a sus jugadores, Sres. Arcadio, Cuevas, López, Tellechea, Vallejo, Valerio, Otaola, Moneo, Montoya, Sautu, Villar, y a los suplentes Lezama, Arnáez y Pedrosa, acudan al próximo domingo al campo de la Sociedad, para jugar un partido amistoso con el Irrintzi, a las diez de la mañana.

Ciclismo

LA CARRERA CICLISTA SOCIAL DEL CLUB DEPORTIVO DE EIBAR Ha sido acogida con gran entusiasmo entre los aficionados al pedaleo pertenecientes a esta Sociedad la publicación que hicimos hace algunos días sobre esta carrera ciclista social, organizada para el próximo domingo, con recorrido de Eibar, Vergara y Eibar.

Excursión a Urbia (Aitzgorri) Compromisos contraidos con anterioridad hacen imposible aplazar los actos de la inauguración de la ermita y de la colocación de la primera piedra del refugio alpino, que definitivamente se han señalado para el día 28.

EL BILBAO ALPINO, con su adhesión, nos anuncia que sus socios han contratado un autocamión para trasladarse el día 28 a Aránzazu.

EL MONTE EVEREST O EL TRAGICO «TECHO DEL MUNDO» La conquista del Everest es un hecho virtualmente definitivo; pero, no se sabe de manera categórica si Mallory e Irvine llegaron a su cumbre.

El reglamento para esta carrera se halla colocado en la tablilla de anuncios en los locales de este Club, para que puedan examinarlo todos los ciclistas que deben tomar parte en esta prueba.

LA CONQUISTA DEL EVEREST es un hecho virtualmente definitivo; pero, no se sabe de manera categórica si Mallory e Irvine llegaron a su cumbre. Aun alcanzada la cúspide de la pirámide terminal, la posesión de la meta no es un hecho practicado, aunque ya no existe la más mínima duda de que es accesible y de que puede serlo en otra sucesiva expedición.

El tanto 23, rojo, ganado por Villachica-Otero. El júbilo ante la igualdad que se acerca tiene indescriptible. El tanteador marca 21 azules, y en el transcurso de este tanto presenciamos la bonita jugada que Basterra calificó de «off-side». No, querido José Ramón, no. Si hubieras visto la caza de liebres a caballo y con galgos, aquel permanecer de Villachica acurruado en el rincón, no lo hubieras clasificado como «off-side», sino como la bonita suerte de «la liebre encamada», y hasta escamada, si quieres, tal era la prevención de Villachica.

COMENTARIOS El tanto 23, rojo, ganado por Villachica, merecía ser cantado por Eróla o Camoens en algún otro poema épico. ¡Qué hombre jugando a la pelota!

Le entrevistamos y nos dijo que los jóvenes de ahora «no valen tres gorras». Nos habló de las dos paredes vasconavaras y de las que dió desde el cuadro siete días atrás. Nos convenció.

Le recomendamos se las explique a Julio Valle, a Eugenio Peruchena y a José R. Basterra y a otros que no cesitan ir aprendiendo y que, a buen seguro, no saben, ni han oído nunca nada, de estas jugadas que deciden el triunfo. Lamentamos que Villachica haya arrebatado a Eugenio Peruchena el cetro de la admiración femenina.

Luisito Otero es un prodigio de jugador, con vista, agilidad y facultades, ¡imposible meterlo en tanto! Peruchena y Basterra jugaron muy bien. La prueba es que tenían 13 por 23 los rojos y consiguieron igualar a 24. Actuaron de jueces Segundo Cincunegi, Juan Aspiazua y Julio Valle, presidiendo por Bandrés.

¡Ah!, don Antonio. Para partidos de este abolegno nos haría usted a merced de adquirir una onza de oro. Porque el «machacante» que lanzó usted al aire desmerece mucho de la pelucona de Carlos III, que para estos menesteres usufructuó el señor Villachica. «A tout seigneur, tout honneur».

Después, a petición del público, tuvimos revancha a 15, que se alargó a 20. Ganaron también los rojos por un tanto.

Atletismo

NURMI INTENTARA BATIR EL RECORD DE LA HORA «Conocen ustedes a este atleta incansable y verdadero «as» de «ases» que se llama Paavo Nurmi? Pues este pulverizador de records no descansa un momento. El próximo domingo quiere batir el record de la hora que detenta Jeand Bodin (19,21 kilómetros).»

El partido se desliza dentro de la mayor monotonía, aparte de algunas jugadas meritorias, como el tanto 13 azul que lo hizo Peruchena de una rase de gran estilo.

De pronto, el patio del frontón retumbó con un clamor formidable de triunfo, cuyo eco repercutió en todos los departamentos de las casas vecinales.

JOSÉ RAMÓN VILLACHICA, VINCITOR! El partido se desliza dentro de la mayor monotonía, aparte de algunas jugadas meritorias, como el tanto 13 azul que lo hizo Peruchena de una rase de gran estilo.

JOSÉ RAMÓN VILLACHICA, VINCITOR! El partido se desliza dentro de la mayor monotonía, aparte de algunas jugadas meritorias, como el tanto 13 azul que lo hizo Peruchena de una rase de gran estilo.

Este tanto encadenó una serie de jugadas estupendas. Basterra no se podía resignar ante lo consumado y premeditó otra dos paredes, tan impecable, que desbordó los entusiasmos. Fue obligado, a su vez, a salir a los medios a saborear la miel de la victoria y el psicolabís que, previsior, había preparado Antxon Bandrés.

Los azules repitieron la jugada y llegaron así a 15. El tanto 20, también azul, fue maravilloso. A algunos les dió tiempo a leer el Quijote. Se multiplicaron las jugadas y, por fin, lo perdió Villachica al ejecutar ¡otra! dos paredes, que botó fuera, Peruchena y Basterra.

- 1.º «Marcha militar número 1».—Schubert. 2.º Fantasía de la ópera «Tanhausers».—Wagner. 3.º Segunda fantasía de «El trovador».—Verdi. 4.º «Rapsodia» vasconavarra». —Broca. 5.º Fantasía de la ópera «Pagliacchi».—Leoncavallo. 6.º «Jota de la Dolores».—Bretón.

Natación

CAMPEONATO DE VIZCAYA El día 24, a las once de la mañana, darán comienzo en el embarcadero de Las Arenas los campeonatos de Vizcaya de Natación, organizados por el Ayuntamiento de Guecho, Federación Española de Natación Amateur, Club Deportivo de Bilbao, Club Marítimo del Abra y Athletic Club de Bilbao.

- Las pruebas se celebrarán por el siguiente orden: Día 24.—Cincuenta metros, para menores de diez y seis años. Eliminatorias de 100 metros. Final de 100 metros. Relevos sociales 5 por 50. Día 25.—A las cuatro de la tarde, 200 metros brazas de pecho. Cuatrocientos metros nado libre. Saltos de trampolin. Se concederán dos premios por cada prueba, a más de un trofeo para el Club que obtenga mejor puntuación en todas las pruebas, entendiéndose que solamente entran para la puntuación los 100, 200 y 400 metros y los relevos sociales de 5 por 50, concediéndose dos puntos al primer puesto y uno al segundo.

Alpinismo

FEDERACION VASCONAVARRA DE ALPINITISMO Excursión a Urbia (Aitzgorri) Compromisos contraidos con anterioridad hacen imposible aplazar los actos de la inauguración de la ermita y de la colocación de la primera piedra del refugio alpino, que definitivamente se han señalado para el día 28.

LA AFILIACION DE ALPINISTAS guipuzcoanos será enorme, y aun cuando tampoco ha de faltar un número considerable de vizcaínos, ante el temor de no cubrir el número de asientos necesarios para formar el tren especial, porque muchos saldrán de vizpera, nos obliga a suspender tan indispensable servicio.

EL BILBAO ALPINO, con su adhesión, nos anuncia que sus socios han contratado un autocamión para trasladarse el día 28 a Aránzazu.

EL MONTE EVEREST O EL TRAGICO «TECHO DEL MUNDO» La conquista del Everest es un hecho virtualmente definitivo; pero, no se sabe de manera categórica si Mallory e Irvine llegaron a su cumbre.

El reglamento para esta carrera se halla colocado en la tablilla de anuncios en los locales de este Club, para que puedan examinarlo todos los ciclistas que deben tomar parte en esta prueba.

LA CONQUISTA DEL EVEREST es un hecho virtualmente definitivo; pero, no se sabe de manera categórica si Mallory e Irvine llegaron a su cumbre. Aun alcanzada la cúspide de la pirámide terminal, la posesión de la meta no es un hecho practicado, aunque ya no existe la más mínima duda de que es accesible y de que puede serlo en otra sucesiva expedición.



TEATRO ARRIGORRIAGA.—Temporada de variedades. A las siete y diez y media, Amalia Robledo, Dixon's, Balder y Luisita Esteso. TEATRO TRUEBA.—Sesión continua de cinco y media a doce. «El hijo del sheriff» y otra. SALON GAYARRE.—Sesión continua de cinco y media a doce. «Los amores de un gordo» y otra. SALON OLIMPIA.—Sesión continua de cinco y media a doce. «El camino de hierro» (último episodio) e «Interior satisfacción». CINEMA BILBAO.—Sesión continua. «Las dos huérfanas». SALON VIZCAYA.—Sesión continua. «Las dos huérfanas». EN EL ARENAL.—La Banda municipal de Sestao, de siete y media a nueve y media, ejecutará el concierto siguiente: 1.º «Marcha militar número 1».—Schubert. 2.º Fantasía de la ópera «Tanhausers».—Wagner. 3.º Segunda fantasía de «El trovador».—Verdi. 4.º «Rapsodia» vasconavarra». —Broca. 5.º Fantasía de la ópera «Pagliacchi».—Leoncavallo. 6.º «Jota de la Dolores».—Bretón.



EL AHUADO DEL SEÑOR GARMONA

Esté señor Garmona no es otro que el ex matador de toros «Camisero», que nos «trio» con su pintoresca y amable correspondencia para darnos cuenta de los triunfos de su ahijado «Angelillo de Triana», que esta temporada parece que se arrima de veras, como lo demuestra que va a tomar parte en más de treinta novilladas.

Aun le quedan por «echar fuera» al poderante del activo e inteligente Garmona las siguientes fechas: 21 de septiembre, Requena; 23, Fregenal; 26, Córdoba; 28, Valencia; octubre 5, Yecla, y 12, Barcelona.

La Empresa bilbaína pretendía que «Angelillo» torease el 5 de octubre; pero no pudiendo hacerlo por estar contratado para Yecla, acaso lo haga el día 12 si «Ozama and Company» organizan novillada con picadores en tal fecha. La Empresa de Barcelona accede a cambiar por otra la fecha en cuestión que el novillero sevillano tiene ultimada con la Empresa de la ciudad condal. A nosotros, nos agrada ver actuar en Vista Alegre al poderante de «Camisero», pues se trata de un diestro inteligente y que sabe torear.

NUOVO SEMANARIO TAURINO

Con el sugestivo título de «El Califá», presentación excelentísima e interesantes artículos firmados por tan prestigiosos escritores taurinos como Don Ventura, Doctor Veallo, Franco del Río (Franquesa) y otros, bajo la dirección de tan probó y culto periodista como Marcelo Moreno, ha comenzado a publicarse un semanario taurino en Córdoba, patria de muy famosos toreros.

Nuestro distinguido amigo señor Traunillas, que firma sus trabajos con el seudónimo «Civil» en el semanario «La Corrida», de Barcelona, ha sido nombrado corresponsal de «El Califá» en Bilbao lo que constituye un raro acierto, pues Traunillas es persona seria y documentada y servirá a maravilla al nuevo periódico.

Nuestra enhorabuena, y muy agradecidos al ofrecimiento de las columnas de «El Califá» que en cariñosas cartas nos hace el señor Traunillas.

LA FERIA DE LOGROÑO

Comienza, como saben los aficionados bilbaínos, el día 20 del corriente, y las combinaciones de toreros y toros son como siguen:

Día 20.—Seis bichos de Contreras, para Sánchez Mejías, Marcial Lalanda y Gitanillo. Se celebra a beneficio del Montepío Taurino.

Día 21.—Seis toros del marqués de Villamarta, que lidiarán Maera, Antonio Márquez y Antonio Posadas.

Día 22.—Cinco de Miura, para Maera, Lalanda y Algabeño.

Día 23.—El rejoneador Gaspar Ezquerdo y los «Corralitos».

Se acerca el final de las corridas de feria y el día en que el admirado Ángel Camacho «El Barquero» vuelva a beneficiar de noticias su famosa «Estafeta Taurina», de «Hernando de Ma-

drida, vivida, de donde se surten casi todos los periódicos provincianos. Nosotros, que tanto estimamos al maestro, vamos a dedicarle en el próximo invierno el pequeño homenaje de hacer constar la prebendencia de la mayoría de las noticias que demos y que, a no dudar, vendrán de la «Estafeta» de don Ángel, tan leída y estimada.

LA APUESTA FUE PORQUE UN DIA...

Unos buenos aficionados, que a diario acuden al bar que en la simpática y muy taurina calle de San Francisco tiene Miguel Begoña, discutieron acaloradamente, que es como siempre se discute de «re taurina», sobre si el inolvidable y malogrado novillero Faustino Posadas, había muerto «antes» o «después», de que el buen matador de toros Francisco Martín Vázquez tomase la alternativa.

Y como los «contendientes» no llegaron a ponerse de acuerdo, en larga discusión, comisionaron a un buen amigo nuestro para que dilucidásemos el «pleito taurino», no sin antes apostar una cuantas pesetas que perderá el que no esté en lo cierto. Con mucho gusto vamos a poner las cosas en su punto, aconsejando a los contrincantes que, en paz y armonía, se tomen unas copitas de González Byas o de Fino La Riva a su salud y a la de este modesto revisero que ha merecido el altísimo honor de ser consultado.

Oído a la caja, amigos y aficionados:

Faustino Posadas González (que en paz descanse), vino a este pícaro mundo el 9 de noviembre de 1884 en una casa de la calle de Carreteros, 14, de la hermosa Sevilla.

Vistió por primera vez el traje de luces el 10 de septiembre de 1901 en la plaza de Zúñiga, alternando con Antonio Pazos.

El primer novillo de Miura, de los seis que habían de lidiarse en la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda, la tarde del «8 de agosto de 1907» y que era berrendo en negro, cogió al rematar un pase al desgraciado Faustino Posadas, infiriéndole una gravísima herida en el cuello que dejó de existir, a consecuencia de ella, a las doce del día siguiente, o sea el 19 de agosto de 1907. Otro torero valentísimo, Fermín Muñoz «Corrales», también trágicamente muertito, en Cartagena por un toro de Aleas y que alternaba con él, mató solo la y que alternaba con él, mató solo la corrida, y como Francisco Martín Vázquez, el buen matador de toros de Alcalá de Guadaíra, tomó la alternativa en Barcelona, el 6 de octubre de 1907, resulta que han ganado la apuesta y están en terreno firme los que aseguraban que Faustino Posadas había muerto «antes» de que Curro Vázquez fuese matador de toros.

Quedan, pues, complacidos en su deseo los discutidores, y sepan que, en todo momento, pueden disponer de su servidor y desde ahora amigo, DON PACO

POLITICA INGLESA

El vizconde de Grey otorga su aquiescencia a Mac Donald, gran figura del Imperio

El paso feliz del laborismo. - De Versalles a Ginebra. - El Tratado de Rusia es recusable, y la Cámara de los Comunes irá contra él. - Inglaterra no deseó la guerra; Alemania, sí. - Otros particulares. - Negociaciones para un Tratado anglo-alemán de Comercio

Londres 19.—El vizconde de Grey, que recientemente dimitió la jefatura del partido liberal en la Cámara de los Lores fundándose en motivos de salud, ha hecho interesantísimas declaraciones sobre la política exterior de Inglaterra, en un discurso pronunciado ayer tarde en Edinburgo.

Empezó haciendo constar que a pesar de haber presentado la dimisión de la jefatura, seguía siempre en el frente del partido liberal, pues únicamente había querido separarse del trabajo que supone la dirección, para el cual su salud no le presta las energías necesarias.

Aseguró que en adelante trabajaría por su país y su partido con el mismo interés que lo había hecho hasta ahora. Habió después de la Conferencia de Londres, de la que dijo que había sido uno de los más grandes aciertos de los hombres de hoy día. Cree que la Conferencia fué el único paso firme en el camino de la paz, y añadió que, una vez encontrado el camino, era necesario seguirlo sin tropiezos ni vacilaciones. Encomió la actitud seguida por Inglaterra al tratar del problema de las reparaciones, que juzga íntimamente ligado con el de la paz, y recordó que él había dado ya los primeros pasos para llegar a tan satisfactorio resultado.

En la Conferencia de Londres —dijo— ha habido una gran figura, cuya gestión ha merecido todo mi asentimiento: Mac Donald. Su actitud fué la más apropiada a las circunstancias, y creo que su serenidad y su conocimiento de la política internacional, han sido los factores de la maravilla realizada durante la Conferencia. Mac Donald ha conquistado un crédito enorme en el mercado político internacional.

Sólo falta que los buenos deseos de Francia y el buen sentido de los gobernantes de Alemania terminen de afianzar la obra de la paz, que empezó a germinar después de firmarse

absurdo pensar en dar dinero a un país que empieza por deberlo a Inglaterra y que a nuestra solicitud de arreglo de cuentas contesta con una nueva petición de dinero.

Dijo que esperaba que la Cámara de los Comunes se declararía abiertamente en contra del Tratado con Rusia y de que negaría el empréstito en absoluto y mientras Rusia deba un solo centimo a Inglaterra.

Después de extenderse en largas consideraciones sobre este asunto, pasó a hablar de las responsabilidades de la guerra, y dijo que era significativo que esta campaña haya empezado a realizarse en ciertos círculos alemanes, inmediatamente después de la Conferencia de Londres.

—Esto —dijo— es muy significativo, y no es lo más a propósito para inspirar confianza a la recelosa Francia, que ha visto con muy poco agrado cómo Alemania, después de darle la mano, volvía a su casa para lanzarle una piedra.

Recordó Grey que él era ministro de Negocios Extranjeros cuando estalló la guerra en 1914. Recordó todo lo que se hizo por la diplomacia en aquellos días fatales, y pudo asegurar que si Alemania hubiera deseado la guerra tanto como nosotros, ésta no hubiera estallado nunca. Es un juego peligroso el de querer recordar viejos asuntos.

Trató sucintamente de la próxima campaña parlamentaria, y habló incidentalmente de los debates que han de producirse sobre el problema de las fronteras entre el Ulster y el Estado libre de Irlanda.

Aseguró que este asunto es de más difícil solución de lo que parece, y que no será fácil llegar jamás a un acuerdo mientras las negociaciones no se efectúen directamente entre Irlanda y el Ulster, sin intromisión de ninguna otra entidad.

Londres 19.—Siguen las negociaciones entre los Gobiernos de Inglaterra y Alemania, para llegar a la conclusión de un Tratado de comercio entre ambos países.

En el Tratado de Versalles tanto Inglaterra como sus aliados recibieron de Alemania grandes compensaciones comerciales por un período de cinco años, a partir de la fecha en que el Tratado entrase en actividad. El Tratado fué ratificado por Inglaterra el 10 de julio de 1919, y por Alemania en 10 de enero de 1920, que fué cuando en realidad entró en acción.

Por lo tanto, es necesario efectuar otro Tratado antes del 10 de enero del año próximo.

Ya se han efectuado algunos trabajos preparatorios, bajo la dirección de los embajadores de ambos países en Londres y en Berlín.

Alemania ha designado dos expertos y el Gobierno inglés ha dado las oportunas órdenes para que dos delegados del Board of Trade se dirijan a Berlín para examinar con ellos los detalles técnicos del Tratado que se quiere realizar.

Londres 19.—La Agencia Reuter confirma que el Gobierno británico estudia el modo de concertar un Tratado comercial angloalemán en fecha próxima, pero que hasta ahora no ha sido redactado ningún proyecto definitivo, aunque el Gobierno británico ha hecho ya proposiciones en este sentido al Gobierno del Reich.

Se cree que en fecha próxima se iniciarán en Berlín conversaciones para la conclusión de este Tratado, probablemente la semana próxima.

Los técnicos del Board of Trade partirán en breve con dirección a Berlín.

Toreros contratados para Méjico

Madrid 19.—El empresario D. José del Rivero ha «escriturado» para actuar en la Plaza de El Toreo, de Méjico, a los siguientes espadas:

Valencia I, Mariano Montes, Luis Frey, Chicuelo, Antonio Márquez, y Valencia II, Alii, en Méjico, han firmado contrato Gaona y Armillita, novillero mejicano en vías de tomar la alternativa.

Mariano Montes embarcó hace pocos días, Valencia I salió ayer de Madrid para Santander, en cuyo puerto embarcará a bordo del «Alfonso XIII». Mañana saldrá Luis Frey a tomar en el mismo puerto el «Flandres», Valencia II marchará el día 7 de octubre. Y en seguida Chicuelo y Márquez.

Catástrofe en una mina

París 19.—Dicen de Dormunt que se produjo una explosión en un gran montón de carbón acumulado junto a un pozo de mina en el Schleswig. A consecuencia de la explosión resultaron cinco muertos y seis heridos, de los cuales cinco se hallan en estado desesperado.

UN ROBO

Granada 19.—En el pueblo de Gújar Faraguet, el vecino José Sáez, de veintiséis años, penetró en la casa del cura párroco D. José Moreno López, y se apoderó de veinticinco pesetas que había en una maleta. Después se puso una sotana y un sombrero del cura, y se marchó a la calle por la puerta principal.

Desde una casa de vecinos le vieron salir, y avisaron al párroco, quien puso el hecho en conocimiento de la autoridad.

El ladrón fué perseguido, y al llegar al cerro de Canalón y verse cercado sacó un revólver y se suicidó, despojándose antes de la sotana y del sombrero.

El ferrocarril Haro-Ezcaray-Abejar

Actualmente se hallan firmando las entidades económicas de Vizcaya el escrito de la Cámara de Comercio solicitando del Gobierno la inclusión en el plan de ferrocarriles de la línea Haro-Ezcaray-Abejar, sujeta, desde luego, a la nueva ordenación ferroviaria no hace muchos meses promulgada.

El Ayuntamiento ha firmado el documento, y la Comisión Provincial, a nombre de la Diputación, también.

En cuanto se dé cima a este trabajo, que será en muy breve plazo, saldrá con el documento para Madrid una Comisión, que seguramente estará integrada por el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Jausoro; por el alcalde de Bilbao, Sr. Moyúa, y por el presidente de la Diputación, Sr. Urien.

La Comisión de anexiones

Ayer tarde, a las tres, se reunió, en el Ayuntamiento de Deusto, bajo la presidencia del general Echagüe, la Comisión que entiende en la cuestión de las anexiones.

El secretario, D. Felipe Elorrieta, leyó el acta de las reuniones e inspecciones oculares realizadas en Begoña. Fué aprobada en todas sus partes.

Después de breve deliberación, la Comisión se dirigió a inspeccionar el abastecimiento de aguas y los lavaderos públicos.

Pero como no pudo dar cima a la labor proyectada, quedó en volverse a reunir hoy, a las tres y media de la tarde, en la Casa Consistorial de Deusto.

La corrida del domingo

Promete verse muy concurrida la Plaza de Toros de Vista Alegre por la novillada que para el domingo próximo ha preparado la Empresa arrendataria.

Se lidiarán seis becerros adelantados de la ganadería de Manolo Santos y actuarán de jefes de cuadrilla los futuros fenómenos Cantimplas, Pinturas hijo y Fortuna chico.

Tenemos las mejores referencias de estos artistas que este año han comenzado la carrera taurina y que ya cuentan en su haber indiscutibles éxitos por la elegancia que imprimen al toro.

De Fortuna chico, que es sobrino del matador del mismo apodo, se cuenta y no acaba. Quienes le han visto torear aseguran que es una verdadera esperanza del arte de Cúcharas.

Cantimplas y Pinturas son dos chavales que apuntan el toro colosalmente y que, al parecer, lo que ellos hacen no hay quien lo mejor.

Si a tan sugestivo programa se une la baratura de los precios, una ochenta el tendido de sol y dos cincuenta el de sombra, cabe asegurar el lleno.

Gobierno civil

VACANTE CUBIERTA

En el Gobierno ha estado esta mañana a presentarse, el oficial primero de Fomento don José Cuesta, que viene a cubrir la vacante del señor Peña.

VISITAS

El general ha recibido hoy varias visitas, la mayoría de escaso interés informativo.

El secretario de la Junta de Enseñanza le visitó para darle cuenta de varias vacantes que han de ser cubiertas.

El presidente de la Asociación de Odontólogos, señor Orive, estuvo en el Gobierno, para dar cuenta de que ha sido sorprendido un caso de intrusismo, al que es necesario imponer el correspondiente correctivo.

CARRERAS CICLISTAS AUTORIZADAS

El general ha autorizado dos carreras ciclistas que han de celebrarse el domingo: una en Galdacano y otra que organizada en Vitoria comprende a Bilbao en el itinerario. UNA FELICITACION AL SR. ELORRIETA

A petición de los representantes de los Ayuntamientos de Deusto y Begoña, se ha acordado en el gobernador que conste en acta la calurosa felicitación de aquel Municipio al oficial del Gobierno señor Elorrieta, por la acertada redacción del acta de lo actuado en Begoña por la Comisión determinadora en el asunto de las anexiones.



ARRIAGA

De ordinario, resulta desagradable hablar de la artista que ocupa el primer lugar en los programas; de la artista a la que se designa con el adjetivo un poco compasivo de «telonera».

Amelia Robledo, es la «telonera» de la compañía de variedades que debutó ayer en Arriaga; pero como Amelia es muy joven todavía y con sólo verla se adviene que acaba de ingresar en las filas de las variedades, su puesto de «telonera» no debe mortificarla mucho, porque dentro de poco, en cuanto se acostumbre a mover los brazos en escena, dejará de serlo y se convertirá, probablemente, si no en «estrella», por lo menos en «caminante» cancionista, como Luisita Esteso.

LOS PINTORES RAPIDOS

Nos parece acertadísimo el calificativo de «traperos» que se dan los «Dixons» en los programas.

Claro que ellos son la aristocracia de los «traperos» y nadie como ellos ha llegado a especializarse en la complicada industria de aprovechar los trapos.

Los traperos que pudiéramos llamar «del rebafío», utilizan sus trapos para fines lucrativos; los Dixons, traperos artistas, se han puesto a confeccionar cuadros con esos trapos que estaban destinados a fines más vulgares.

Sólo por eso, aunque no lo hicieran tan bien como lo hacen, los Dixons se merecen un aplauso, que nosotros les otorgamos de buena gana. LOS PONTIFICES DE LA VENTRILOQUIA

Esto de pontífice, de sumo pontífice, es un término que expresa muy bien la idea de grandeza.

Los taurómicos, maestros en el arte de elegir calificativos certeros, han visto toda la importancia de la palabra pontífice y la han usado con sus ídolos cuando ya no sabían de qué adjetivo echar mano para elogiarlos.

Balder, el ventríloco que debutó ayer en Arriaga y Sáenz, el otro que con él compartía la fama y ha desaparecido sin dejar rastro, son los pontífices de la ventriloquía.

Ellos únicamente han logrado entretener al público con sólo la colección de muñecos.

Los demás, Moreno y los otros, tienen que apelar a otras argucias para que el público no se aburra, y son malabaristas, xilofonistas, etc.

Balder y Sáenz, como sumos pontífices de su clase, son los que distribuyen las aptitudes de todos los demás que tienen siempre algo de discípulos de ellos, de los dos pontífices. EL PÁJARO BONITO

García Sánchez, el cronista exquisito, decía de Luisita Esteso que era el pájaro bonito que nos ofrece el vendedor sobre la manga grasienta de su chaqueta.

Luis Esteso, el «clown» de las chocarrerías y los chistes gordos, tiene algo del vendedor desastrado presentando a «la niña» sobre la manga de su chaqueta.

Luisita Esteso tiene todos los recursos de escena que le han enseñado sus padres. Pero, además, tiene juventud, belleza y un gesto muy sincero de ingenua, que amortigua las frases demasiado intencionadas de algunos cuplets.

Luisita es «el pájaro bonito». ISEN



SINDICATO MINERO DE VIZAYA El Comité ejecutivo a las Secciones Compañeros: Atendiendo al ruego de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, aconsejando actuar el 21 de septiembre en sentido de colaborar en la acción común que se inició en el Congreso de La Haya, celebrando en dicho día los actos que se pueda para llevar a las conciencias las ideas y los sentimientos pacifistas, germen fructificador de la fraternidad entre las naciones, este Comité recomienda que el día 21 del mes actual hagáis acto de presencia en la gran manifestación mundial contra los peligros de nuevas contiendas entre los pueblos.

Es necesario cumplir este sagrado deber de disciplina y solidaridad internacional, pues a nadie más que a los trabajadores interesa que terminen las guerras y desaparezca toda posibilidad de nuevas luchas fratricidas.

La Arboleda, 17 de septiembre de 1924.—El Comité ejecutivo. CASA DEL PUEBLO DE BARACALDO

Se convoca a todos los compañeros que pertenecen a las entidades domiciliadas en esta Casa del Pueblo a asamblea general extraordinaria, que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche.

Por ser el asunto que motiva la reunión de suma trascendencia, la Junta administrativa solicita la asistencia de todos los federados.

COPIAS A MAQUINA

50 GENTIM 3 100 LINEAS F. CASERO. ESCUZA, 8, BILBAO Teléfono 198

Carbones GOICOECHEA Y ECEIZA

Gallén, 37 Teléfono 93

COLEGIO DE S. ROQUE

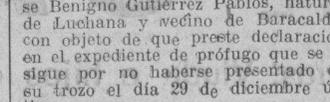
JARDINES, 6, 3.º

Preparación completa de Bachillerato, Náutica y Comercio, por licenciados en Ciencias y Letras.

Los alumnos son acompañados a las clases oficiales por personal del Colegio.

Reparación de máquinas de escribir

RAPIDEZ ECONOMIA F. CASERO. ESCUZA, 8, BILBAO Teléfono 198



Motores SEMI-DIESEL y a GASOLINA

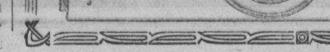
Bombas de todas clases

MAQUINARIA EN GENERAL

Grandes existencias

ARCADIO D. DE CORCUERA, S. A.

Gran Vía, 36. - BILBAO



JABON DE SALES DE CARABANA
 ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
 HERPETISMO, GRANOS, ETC.
MEDICINAL Y DE TOCADOR
 1,50 PASTILLA
 De venta en Farmacias, Perfumerías y Droguerías.
 Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12, MADRID

Cámaras frigoríficas marca "ALASCA" con patente de invención.
 Fabricante: ANTONIO ZORRILLA PEREZ
 Jardines, 9 BILBAO Teléfono 9585
 Instalaciones de hielo y frío de todas potencias.
 Fabricación especial de armarios frigoríficos para todos los usos. Neveras.

BLENORRAGIA crónica o reciente, estrecheces, úlceras, chancros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una caja de **SALFALINA**
 De venta: Droguerías Barandarán, Centro Farmacéutico y farmacias de toda España.

¡HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR!
 ¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformar el trabajo en un martirio y hacer las diversiones imposibles cuando una aplicación de **LINIMENTO DE SLOAN** hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar.
 De venta en todas las Farmacias.



FUERA CANAS (sin teñirlas ni arrancárlas)
 Gran Invencción (sin grasa) **Brillanina India**
 Exíjase en la etiqueta LA FIGURA DE LA INDIA (marca registrada) PRODUCTO ANTISEPTICO, COMPUESTO DE RAICES AROMATICAS. Unico que sin teñir, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándolo, no salen nunca. Fortifica la raíz del cabello, evita su caída y le devuelve el jugo perdido, pues la cana no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndola perder su color y fuerza. Precio 5 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, calle Muñoz Torrero, 6 MADRID, y principales centros de específicos de España. Medalla de oro y diploma de Mérito en el último Congreso de Higiene, por haberse comprobado que es absolutamente inofensiva y de inmejorables resultados.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
 Desde que no he vuelto a padecer de **Estómago**
 (gracias al uso de) **DIGESTÓNICO**
 De venta en farmacias y droguerías



"ELECTROTECNIA PRADERE"
 CONSTRUCCION DE TRANSFORMADORES DE TODAS LAS POTENCIAS Y VOLTAJES
 ENTREGA INMEDIATA Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Calle Elguera Pabellón BILBAO. Teléfono 1591

EURESOL TONICO CAPILAR CONTRA LA CALVICIE
EURESOL EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
EURESOL PREPARACION ALEMANA A BASE CIENTIFICA
 SEGUN EL PROFESOR DR. KROMAYER DE BERLIN
 VENTA POR MAYOR CARLOS W. HEISS APARTADO 479 MADRID

Representante Vizcaya y Guipúzcoa: Manuel F. Escandón, Víctor, 4 y 8
 Depositarios: Barandarán y Compañía y Centro Farmacéutico.

MATIAS URIETA
 VILLARIAS, 10 BILBAO TELEFONO 2290
DEPOSITO DE FABRICA Depósito de badanas en todos granos y colores.
¡Tapiceros! ¡Chicarreros!
 Cortinas vegetales y al cromo. Grandes novedades

TOS PASTILLAS DE EUCALIPTUS ELOSEGUI
 Curan la tos, resfriados, bronquitis, catarros, ronquera, etcétera. Son antisépticas, inofensivas y agradables. Caja 1,30 pesetas, en farmacias y droguerías.

Apartado 118. Teléfono 276
La Noche
 TARIFAS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

PUBLICIDAD		ESQUELAS		
ANUNCIOS	Precio por línea Ptas.	Primera plana Ptas.	Penúltima plana Ptas.	
Primera plana.....	3,00	Plana entera...	1.500 750	
Segunda y tercera id..	2,00	Media plana...	750 375	
Cuarta id.....	1,50	Octuple.....	375 130	
Anuncios oficiales....	1,00	Séxtuple.....	225 95	
Noticias (gacetas)...	0,75	Cuádruple.....	150 65	
Anuncios de la sección Bilbao al Abra.....	0,50	Triple.....	115 45	
Anuncios preferentes (penúltima plana)...	0,40	Doble.....	80 30	
Ultima plana.....	0,20	SUSCRIPCIONES		
Espectáculos diarios..	0,60	EN BILBAO Ptas.		
Espectáculos no diarios.....	1,00	Un mes.....	2,00	
Exposiciones de arte, conciertos y círculos de recreo.....	0,60	Tres meses.....	6,00	
Comunicados, de 5 a 50 pesetas línea.		Seis meses.....	12,00	
Si el anunciante señalara al anuncio un emplazamiento especial dentro de cada sección, se aumentará la tarifa en un 10 por 100.		Un año.....	24,00	
DESCUENTO		FUERA DE BILBAO (España) Ptas.		
De 1 a 14 inserciones, precios de tarifa.		Tres mes.....	7,50	
De 15 a 29 inserciones, ambos inclusive, 25 por 100.		Seis meses.....	15,00	
De 30 inserciones en adelante, 50 por 100.		Un año.....	30,00	
De 100 en adelante, 60 por 100.		EXTRANJERO Ptas.		
		Un año.....		75,00
		VENTA		
		Número suelto, 10 céntimos.		
		Número atrasado, 25 céntimos.		
		Paqueteros: 35 céntimos los cinco ejemplares.		

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE HILARIO URQUIA
 Muebles de lujo. - Muebles estilo del país. - Muebles de todas clase. - PRECIOS ECONOMICOS
 ZARAUZ
 Alejandro Gorosábel
 Gran fábrica de sosa, cristal y bolas de lejía, Calle Henao (esquina a Rivero). - Teléfono: 2.361 BILBAO

Exprés Cantabro Mexicano
 José Luja Sauto y C.
 Esta Empresa hace saber al público interesado en el envío de encargos a la República Mexicana, que para el mes de octubre próximo hará remesa con aquel destino, haciéndose cargo de ellos hasta el día 7 de dicho mes en el almacén de ultramarinos
La Gran Vizcaina Artecalle, 40 BILBAO
 donde se facilitarán toda clase de detalles a quien lo desee.

TOS
 POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Remedio pronto y seguro. En las boticas.
 Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
 Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

JARABE DE CLIMENT
 DE HIPÓFOSFITOS DE
 El que recetan los **40 años de creciente éxito**
 Señores Médicos
ANEMIA-INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD
MARCA VIUDA
 Es el primitivo Desconfiarse de las imitaciones.



Las Cadenas
 ANIS
 Hijos de Pablo Casparre
 VILLAVA-NAVARRA



Graduación de la vista, Se despachan recetas Lentes y gafas económicas. Arreglo de gramófono
 Relojería, Joyería y Óptica DE **Facundo Fernández** San Francisco, 49 (frente a Hernani)-BILBAO Calle Victor Chávarri, 39.-PORTUGALETE
 Venta y reparación de toda clase de plumas estilográficas, relojes y alhajas.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas
 Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - MADRID

CAJA DE AHORROS MUNICIPALES
 para vuestras economías
 BAJO EL PROTECTORADO DEL GOBIERNO Y GARANTIA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO
 Capitales impuestos 101 MILLONES Reservas 8 MILLONES Sorteos de premios ordinarios y extraordinarios. 26 Sucursales